EL LITORAL

Año LIII — No. 17.154 | 14 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, VIERNES 30 DE ABRIL DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

El mensaje presidencial

El Gral. Alejandro Agustín Lanusse hablará mañana a mediodía desde la ciudad cordobesa de Río Cuarto

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Mañana a mediodía, desde la ciudad cordobesa de Río Cuarto, el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, [illegible] su mensaje a todo el país por la [illegible] para referirse a diversos temas que preocupan a la [illegible].

En su visita del pasado día 28 del corriente a Córdoba, el jefe del Estado anticipó a los periodistas que muchas de las preguntas que le formularon y que quedaron sin respuesta, serían contestadas en su mensaje de mañana.

Lanusse aprovechará su visita a Río Cuarto para anunciar también la creación de la Universidad Nacional de esa ciudad, que ha venido siendo objeto de reclamos desde hace dos años por parte de sectores educacionales.

Se referirá a la etapa inaugurada el 22 de marzo, aludirá al papel de la juventud y de la clase trabajadora y anunciará otros tópicos relacionados con las políticas nacionales y la apertura política inaugurada por esta tercera etapa de la Revolución Argentina.

Partirá a las 8.30 del aeroparque metropolitano acompañado por el ministro del Interior y otros funcionarios de la Presidencia y arribará al aeródromo militar Las Higueras a las 9.15. Viajará en el avión Pokker "Patagonia", en el cual [illegible] regreso a las 14.15 para estar en esta capital nuevamente a las 15.

El presidente de la Nación será recibido en Las Higueras por el interventor federal en Córdoba, contralmirante Helvio Guozden; el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Alcides López Aufranc; el jefe del Area de Río Cuarto, comodoro Antonio Burgos, y otras autoridades.

Luego de revistar las tropas se dirigirá a la ciudad de Río Cuarto, cuyo intendente, Sr. Moisés Pérez, le dará la bienvenida y le entregará las llaves de la ciudad.

Posteriormente en el despacho del jefe de la comuna, Lanusse concederá [illegible] a los sectores representativos de la región.

Cumplida esta parte del programa, firmará la ley por la que se crea la Universidad Nacional de Río Cuarto y a las 12.30, por la Red Nacional de Radiodifusión dirigirá su mensaje al país.

Tras asistir a un vino de honor con las autoridades cordobesas, retornará a la capital federal.

Según se informó, el mensaje que el primer mandatario dirigirá al país fue analizado ayer por la Junta de Comandantes en Jefe y poco después en una reunión del gabinete nacional. Lanusse sometió dicho texto a la consideración de sus miembros, a los efectos de recibir cualquier sugerencia que se formulara.

Se tiene entendido que el mensaje tiene una duración aproximada de 20 minutos.

Ataque extremista a un vehículo militar

En espectacular acción, dieron muerte a un teniente, hirieron a un conscripto y se apoderaron de armas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Policías y efectivos de las fuerzas armadas buscan afanosamente en esta ciudad y zonas del Gran Buenos Aires a los 30 extremistas que en la tarde anterior asaltaron un camión militar, acribillaron a balazos a un teniente, hirieron de bala a un [illegible] y, tras reducir a otros 15 conscriptos, robaron 100 pistolas del Ejército.

El espectacular y trágico suceso, consumado con ribetes cinematográficos, ocurrió exactamente en el kilómetro 58 de la ruta nacional número 8, a escasos metros del puente que pasa sobre el río Luján, ubicado a pocos [illegible] de la ciudad de Pilar.

De acuerdo al resultado que lograron los extremistas en su vandálica acción, se desprende que el atraco fue elaborado cuidadosamente, calculándose a la perfección todos los detalles.

El comando se movilizó en [illegible], alquilando inicialmente tres camiones fleteros —a cuyos conductores redujeron a la impotencia—. Entre los 30 extremistas —según calcularon los soldados que escaparon a las balas— actuaron tres mujeres, una de ellas [illegible] maquillada de "viejita".

El transporte del Ejército fue cruzado por dos camiones —uno por delante y el otro lo chocó suavemente en la parte posterior—, enfrentándose sus ocupantes con el personal que integraba la custodia de ese vehículo, mientras que simultáneamente varios extremistas que llegaron al lugar abrieron fuego con ametralladora contra la cabina del camión y otros atemorizaron a los 15 conscriptos que se hallaban en la caja del rodado, apuntándoles con armas de fuego.

Las ráfagas de ametralladora de los forajidos alcanzaron de lleno al teniente Marcos César Azúa, que acompañaba al conductor, un soldado de la clase recientemente incorporada.

El teniente Azúa falleció en el acto mientras que el conscripto fue internado informándose que las heridas no revisten gravedad.

Reducen a camioneros

Los vehículos fleteros contratados por los extremistas son de distintas características: una camioneta Ford-600, modelo 1966, una camioneta y un camión Bedford.

El conductor de la camioneta Ford, Héctor Bruno, de 23 años, reveló a los periodistas que tres sujetos contrataron el vehículo para realizar un viaje de ida y vuelta a Pilar. El viaje se desarrolló sin inconvenientes hasta el paraje Los Manantiales cercano a Pilar (ruta 8) donde uno de los extremistas lo amenazó con un revólver y le dijo: "No tengas miedo que no es contra vos. Necesitamos [illegible]". Los otros dos [illegible] [illegible] con sogas y cadenas y lo amordazaron.

Igual suerte corrieron los conductores de los dos camiones restantes, los cuales fueron a pasar en esas condiciones a la caja del camión Bedford.

La zona del atraco

Mientras este grupo de extremistas completaba el operativo, otros —según se tuvo conocimiento por versiones de vecinos— realizaban el denominado "relevamiento del terreno", es decir, recorrieron con mucho disimulo la zona elegida para el atraco, un lugar escasamente poblado, frente mismo donde funciona el frigorífico Río Luján, mientras que el comercio más cercano —el bar El Panchito— se encuentra a unos 200 metros.

Cuando se fue acercando el camión militar a El Manantial por la ruta 8, ya los extremistas tenían montado minuciosamente todo el operativo delictivo.

El vehículo militar pertenece al Comando de Institutos Militares con sede en Campo de Mayo y procedía de la población de Holmberg, Córdoba, portando un cargamento de armas.

Cuando enfrentó el kilómetro 57.500, surgió el camión Bedford y se cruzó sorpresivamente por delante mientras que por detrás la camioneta que pertenecía al conductor Bruno, lo embistió.

Atacan el camión militar

Simultáneamente los extremistas dispararon una ametralladora y otras armas contra la cabina del camión, oportunidad en que el teniente Azúa cayó muerto, mientras que el conscripto que lo conducía recibió algunos impactos de bala que lo hirieron, aunque no de gravedad.

El repentino y alevoso ataque sorprendió a los 15 soldados que se hallaban en la caja del camión, revestida —como es habitual— por una lona verde. Estos prácticamente no tuvieron tiempo de actuar, aunque algunos de ellos atinaron a repeler el ataque, originándose un breve tiroteo sin otras consecuencias. No obstante los delincuentes hicieron valer su superioridad numérica y rápidamente coparon la situación, apoderándose entonces de 100 pistolas que llevaba el [illegible].

Consumado el atraco los extremistas dejaron en el lugar los tres vehículos fleteros, incluido el Bedford en cuyo interior estaban maniatados y amordazados los tres conductores.

En razón de que algunos de los extremistas vestían ropas de policía y militares, una versión destaca que para consumar sin problemas el episodio aquéllos procedieron a desviar el tránsito de la ruta en ambos sentidos.

Comienza la búsqueda

Alertada la comisaría de Pilar, rápidamente se movilizaron sus efectivos, poniéndose simultáneamente en marcha el operativo "Taponamiento" sobre la ruta 8 y las otras cercanas. Se observó asimismo, la llegada de algunos helicópteros del Ejército y varios patrulleros

(Pasa a pág. 2a., col. 1ra.)



Uno de los camiones utilizados por los extremistas para asaltar el vehículo militar. Marchaba detrás de éste y ante una brusca frenada lo embistió y en el capot pueden verse los efectos del choque. (Radiofoto UPI)

A novillos pesados se desgravará

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo daría a conocer en las próximas horas la resolución relacionada con la desgravación impositiva de los novillos pesados.

La versión al respecto surgió del sector ganadero donde se añadió que la desgravación alcanzaría a los novillos comprendidos entre 400 y 460 kg. de los que se desafectaría de la imposición fiscal a los kilogramos que excedan del tope mínimo multiplicado por un coeficiente de 2,5 por ciento.

Más audiencias concedió hoy el Dr. A. Mor Roig

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro del Interior continuó esta mañana su programa de audiencias a sectores representativos del país, en tanto se apresta a recibir esta tarde al delegado personal de Perón, Jorge Daniel Paladino, quien el martes pasado regresó de Madrid, luego de consultar al jefe del movimiento sobre la aceptación o no de la invitación al diálogo que le formuló el ministro de la cartera, Sr. Arturo Mor Roig.

En horas de la mañana, Mor Roig recibió al cuerpo directivo de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), [illegible] por su titular, el escritor Ulises Petit de Murat; posteriormente al Sr. Carlos Enrique Gómez Centurión, ex director del Banco de la Nación y por último a autoridades del Consejo Federal del Notariado Argentino. Gómez Centurión fue mencionado en ocasiones anteriores como candidato a ocupar la gobernación de San Juan, acéfala por la renuncia de Ruperto Godoy.

Cerca de mediodía concurrió a la sede de Fabricaciones [illegible] las instalaciones y escuchó una exposición técnica.

Ha desmentido su renuncia el Dr. José Cantini

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se desmintió en el ámbito oficial la versión que atribuía el propósito de renunciar del ministro de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini.

Un vocero [illegible] a la Presidencia de la Nación dijo al respecto que "no hay conocimiento oficial de dimisiones".

Asumió hoy el nuevo titular del Banco Central

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer puso en funciones este mediodía al nuevo presidente del Banco Central, Dr. Ricardo Gruneisen.

También asumió sus funciones el vicepresidente de la casa crediticia, Dr. Idelfonso Recalde.

Asistieron al acto funcionarios de Economía y representantes de medios empresarios.

El Dr. Gruneisen, nació en 1917, se graduó de abogado en 1938, es casado y padre de 6 hijos. Desde los 20 años se desempeña en ASTRA Compañía Argentina de Petróleos.

Actualmente ejerce la presidencia de ASTRA, ASTAFO R., ASTRAMAR y ASTRAS UR.; de la Craqueña S. A.; Once S. A. y Rutra S. A.

Rogers se refirió a la crisis del Levante

Destacó que la reapertura del canal de Suez puede reducir el riesgo de la reanudación de hostilidades. El envío de observadores a la zona

ANKARA, 30 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, William P. Rogers, dijo que es necesario "un fuerte empuje" a fin de obtener un tratado de paz para Levante y destacó que la reapertura del canal de Suez "puede reducir el riesgo de la renovación de hostilidades".

Hablando ante la sesión inaugural de la Organización de Tratado del Centro (CENTO), Rogers dijo que su país está dispuesto a "jugar un papel si la República Arabe Unida (RAU) e Israel desean nuestra ayuda".

Aunque no definió el papel estadounidense los observadores dijeron que probablemente significó que Washington está dispuesto a enviar observadores como complemento de un tratado para la reapertura del canal.

El secretario agregó que la inestabilidad en Medio Oriente "afecta directamente a la paz y la seguridad de la región" y enfatizó que su gobierno apoya los esfuerzos del mediador de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring, para lograr un acuerdo de paz que sea duradero.

Con referencia a su próximo viaje a países árabes y a Israel reiteró que no deben esperarse "resultados espectaculares" y que sus esfuerzos "estarán dirigidos a alentar un progreso sobre la base de las soluciones posibles que actualmente se analizan".

Respecto del CENTO especificó que el presidente Richard Nixon le solicitó que reafirmara el apoyo de los Estados Unidos a la organización.

Rogers ha sido informado del deseo de dirigentes palestinos del Líbano y Jordania de entrevistarlo pero, según sus ayudantes, aún no ha sido fijada ninguna reunión. Pero no se ha descartado la posibilidad de un encuentro informal en Beirut.

Cuando finalice la reunión del CENTO, el sábado próximo, Rogers continuará viaje hacia Arabia Saudita, donde conversará con el rey Feisal.

Fue frustrado el asalto a un avión

PANAMA, 30 (UPI). — La serenidad de un piloto de la línea aérea colombiana Avianca hizo fracasar el asalto a un avión cuando aterrizó en Panamá y convenció al pirata aéreo que estaban en el aeropuerto de La Habana.

Un vocero de la Guardia Nacional informó que José María Malo Vega, ecuatoriano de 28 años, se encontraba a bordo del vuelo 81 de la empresa Avianca que partió ayer desde Los Angeles con destino a Bogotá, con escalas en México y Panamá.

Ya avanzado el viaje Malo Vega pidió a la camarera que lo llevara hasta la cabina del capitán, portando un bolso de cuero negro con un arma no identificada.



Aviones F-4 Phantom israelíes desfilan en formación durante los actos celebratorios del nuevo aniversario del Estado judío, en Jerusalén. (Radiofoto UPI)

E. U. rechazó cargos cubanos en la CEPAL

Se le acusó de los actuales problemas económicos que afectan al hemisferio

SANTIAGO (Chile), 30 (UPI). — Joseph J. Jova, jefe de la delegación de Estados Unidos a la Comisión Económica Para América Latina, organismo de las Naciones Unidas, rechazó los cargos de Cuba comunista, de que Estados Unidos tiene la culpa de los problemas económicos del hemisferio.

Respondiendo a las acusaciones del ministro de Economía cubano Marcelo Fonto, formuladas en la sesión de la víspera, Jova expresó "pena e indignación" por las mismas y la insinuación de que el grupo económico regional estaría mejor sin Estados Unidos.

Jova es el embajador de Estados Unidos ante la Organización de los Estados Americanos (OEA). Su intercambio de punzantes expresiones con el delegado cubano señala el primer choque directo entre las dos naciones en esta conferencia inaugurada el lunes.

Alude Jova a los cargos del ministro cubano

"Si se quiere encontrar fallas y distribuir responsabilidades, que se gana con la dignidad y objetividad que corresponde a este importante grupo regional de las Naciones Unidas", exhortó Jova al cubano, para agregar: "Rechazo las alegaciones de que mi país deba cargar con la culpa de todos los males de América latina durante los pasados 200 años".

Font había dicho que la CEPAL debería reexaminar la validez de incluir "representantes de las naciones desarrolladas que no pertenecen a la zona (latinoamericana), algunas de las cuales, como Estados Unidos, han sido la causa mayor de nuestro retardo y explotación".

Jova señaló que Estados Unidos está consciente de la "demanda continua de cambio social y autodeterminación económica" en América latina, y que por esa razón "asigna una trascendencia todavía mayor" a su participación en grupos hemisféricos como la CEPAL.

"De tiempo en tiempo oímos críticas a la participación de Estados Unidos en tales organizaciones —agregó—. En respuesta a esta crítica quiero recordar las manifestaciones del presidente de Venezuela (Rafael) Caldera, cuando se presentó ante el consejo permanente de la OEA, en el sentido de que a pesar de su poderío, su tamaño y su riqueza, Estados Unidos participa en el consejo permanente de la OEA, como en este foro, en un plano de igualdad, al igual que cualquier otro miembro de la organización, con una voz, un voto y sin veto.

E. U. respaldará los esfuerzos latinoamericanos

"Mi país ha reconocido su responsabilidad hacia sus vecinos. Reconocidamente imperfecto, indudablemente incompleto, este sentido de responsabilidad existe por lo menos y tengo confianza en que continuará creciendo y mejorando". Dio nuevas seguridades a las naciones del hemisferio de que "Estados Unidos está comprometido a respaldar los esfuerzos latinoamericanos de desarrollo".

Explicó seguidamente que la ayuda norteamericana se acuerda ahora "a niveles sustancialmente iguales" pero la mayor cantidad de ella va por intermedio de canales multilaterales. En general los empréstitos a América latina se hacen "a menos de la mitad de su costo para nuestras propias industrias y las empresas tienen que pagar".

La reorganización de ayuda al extranjero

"Nuestra reorganización de la ayuda al extranjero —dijo— lejos de disminuir ese [illegible] se intensifica para posibilitar que lo cumplamos más efectivamente". Esa reorganización comprende el paso creciente de la ayuda bilateral a los conductos multilaterales, expresó Jova, para señalar que en política comercial Estados Unidos "ha dado los primeros importantes pasos para acordar preferencias arancelarias generalizadas a unos 500 artículos" exportados por las naciones latinoamericanas. Recalcó que se dieron tales pasos "a pesar de la vigorosa presión política nacional para proteger a los productores norteamericanos en un número creciente de ramos".

En Sicilia se hundió una nave con 50 personas

MAZARA DEL VALLO (Sicilia), 30 (UPI). — Una barcaza que transportaba alrededor de 50 personas, 30 de ellas escolares, se hundió hoy en el río Mazaro tras un choque con una embarcación pesquera.

[illegible] se lanzaron de inmediato al agua en un esfuerzo por rescatar a los pasajeros.

La policía no informó acerca del número de víctimas ya que no se había establecido la cantidad de ocupantes de la barcaza.

NUEVAMENTE HA SIDO DETENIDA UNA TUPAMARA

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — Una tupamara procesada hace más de un año, fue liberada por el juez pero volvió a ser detenida en el marco de las medidas prontas de seguridad.

También se arrestó a otra tupamara que se hallaba prófuga.

En fuentes judiciales se informó que por orden del juez de instrucción de primer turno, Héctor Amilivia, fue puesta ayer en libertad Violeta Setelich [illegible] y compañera del cabecilla tupamaro Raúl Sendic, actualmente alojado en la cárcel de Punta Carretas.

La Setelich fue detenida el 14 de enero de 1970, junto con otras dos personas también procesadas por "asociación para delinquir".

Oficialmente no se informó sobre su destino actual, pero en fuentes allegadas a la policía se indicó que de acuerdo con las medidas prontas de seguridad se la volvió a arrestar, internándosela en la escuela de nurses "Carlos Nery".

Gran escasez de víveres hay en Paquistán este

Se ha planteado una grave situación

NUEVA DELHI, 30 (UPI). — Unos cuatro millones de residentes en la zona de Paquistán oriental devastada por un ciclón en noviembre pasado enfrentan la posibilidad de una hambruna ya que [illegible] funcionarios de la región.

En Washington, [illegible] oficiales dijeron que las entregas de comida han sido seriamente alteradas y urgieron al gobierno paquistaní para que reinicie pronto las operaciones de ayuda.

Agregaron que aun hasta [illegible] comenzó la ofensiva del ejército paquistano, habían sido entregadas 50.000 toneladas de suministros pero el envío de otras 150.000 toneladas ha debido ser suspendido ya que los puertos de la zona están inoperables.

Las noticias fueron llevadas a Calcuta, por funcionarios municipales y miembros de las asambleas estatuales de dicha zona que se extiende por todo el delta del río Ganges y abarca también unas 3.500 islas.

El ciclón, que levantó una gigantesca ola la cual arrasó grandes extensiones de tierra, se [illegible] poco para la recolección de la cosecha, terminando con [illegible] y desde entonces, los pobladores han dependido de la ayuda internacional para su diario sustento.

Mientras tanto noticias sin confirmar difundidas por la prensa india dicen que fuerzas paquistanas abrieron fuego contra un villorrio cerca de la frontera, en territorio indio, al norte de Calcuta.

Agregan que los guardias fronterizos respondieron el fuego, sin dar mayores detalles.

Su plan para el Vietnam reiteró Richard Nixon

WASHINGTON, 30 (UPI). — Los observadores comentan que el presidente Richard Nixon, tal como se esperaba, reiteró con firmeza sus planes respecto de la guerra en Vietnam y anunció que continuará la política de deshielo con China comunista.

Sin embargo el mandatario fue extremadamente cauto en sus menciones a Pekín al tratar el tema en el curso de una conferencia de prensa difundida anoche a toda la nación por radio y televisión.

Los puntos destacados de las declaraciones fueron:

China: En unas semanas se anunciará una lista de bienes no estratégicos que podrán ser exportados a China continental. Sin embargo advirtió que es prematuro especular acerca de si los Estados Unidos apoyarán el ingreso de Pekín a las Naciones Unidas.

Al resumir los recientes gestos en pro del mejoramiento de las relaciones expresó: "Lo que hemos hecho es romper el hielo. Ahora tendremos que sondear el agua para ver cuán profunda es".

Indochina: Al referirse a las manifestaciones de los pacifistas en Washington destacó que quería aclarar una impresión surgida de la televisión según la cual la capital estaría en un virtual estado de sitio: "El Congreso no está intimidado. El presidente no se encuentra intimidado. Este gobierno continuará (con sus planes)" enfatizó.

Insistió en que no fijará una fecha para la retirada definitiva de las tropas norteamericanas de Vietnam pero sostuvo que quedará allí una fuerza residual hasta que los prisioneros de guerra sean liberados por Hanoi "no importa cuánto tiempo sea necesario".

Respecto de nuevas operaciones similares a las invasiones de Camboya y Laos las posibilidades son "bastantes remotas" y, en diciembre cuando el número de tropas norteamericanas haya llegado a 184.000 éstas serán completamente remotas".

Caso del Tte. William Calley. Expresó Nixon que decidió tomar intervención personal en el asunto para calmar las críticas de la opinión pública. Calley fue condenado a prisión perpetua por el asesinato de civiles desarmados en la aldea de Mylay, Vietnam del Sur.

Fue expropiada en Bolivia una empresa minera

LA PAZ, 30 (UPI). — El gobierno del presidente Juan José Torres dispuso hoy la devolución al Estado de los importantes yacimientos minerales concedidos en explotación a la empresa norteamericana Matilde.

Las oficinas de la [illegible] en esta ciudad [illegible] ocupadas esta mañana por una compañía del ejército. Se tiene entendido que lo mismo ocurrió con el campamento y lugares de explotación, ubicados a unos 100 kilómetros de La Paz.

Torres se trasladó a la base militar de El Alto para promulgar el decreto rescindiendo el contrato con la empresa extranjera, en una ceremonia que contó con los asistentes de su gabinete, altos jefes militares y los máximos dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) y de la Federación de Mineros.

El artículo primero del decreto que revierte los yacimientos de zinc, plomo y otros minerales, expresa que se abrogan los decretos leyes números 07721 y 07722, de 25 de julio de 1966 y que las concesiones respectivas pasan bajo la explotación y administración de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

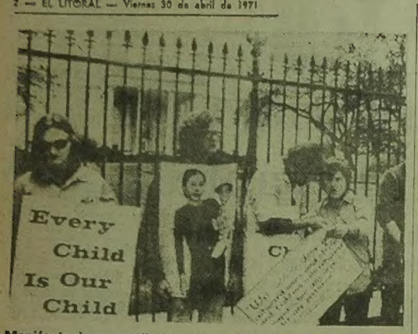
Alan R. Fearne, superintendente administrativo de mina Matilde Corporation, entrevistado por UPI en el momento de la ocupación de las oficinas locales de la empresa, declaró que "frente a tantos rumores que había se llegó a un cierto estado de zozobra de la empresa, razón por la que no ha sido sorpresa la decisión del gobierno".

La mina Matilde Corporation fue organizada por la Mineral and Chemicals Corporation y la United States Steel de los Estados Unidos. Empezó sus operaciones en Bolivia en [illegible] se inició en abril de 19[illegible].

Mensualmente producía [illegible] de zinc y plomo, según refirió Fearne. [illegible] nivel de producción previsto.

La producción era exportada [illegible], principalmente, y en pequeñas cantidades a [illegible] y Europa.

Para el efecto, tiene una moderna instalación [illegible] el más alto del mundo, cuya propiedad condominia Bolivia y Perú, y hacía llegar el [illegible] hasta los puertos peruanos sobre el Pacífico.



Manifestaciones antibelicistas. - Unos cuáqueros se encuentran estacionados en frente de la Casa Blanca haciendo manifestaciones de que el actual presidente Nixon, también él cuáquero, no es un pacifista en el sentido histórico del testimonio de dicha organización hecho a Carlos II en 1661. Los manifestantes fueron más tarde detenidos por la policía por aplicación de una ley que limita el número de manifestantes en esta área (Radiofoto UPI)

Ataque extremista

(Viene de pág. 1ra.)

policiales que se sumaron a la búsqueda de los extremistas que se movilizaron en un Fiat, tres Peugeots, una ambulancia y una camioneta Chevrolet. Todos estos rodados, según vecinos de la zona, habían sido vistos a hora temprana de la tarde merodeando por el lugar, evidentemente con el propósito de explorar el terreno.

Los policías liberaron a los tres camioneros, los cuales fueron llevados a la comisaría de Pilar a los efectos de tomarles declaraciones. También frente a la sede policial quedaron estacionados los tres vehículos fleteros en uno de los cuales se observaban las leyendas hechas con pintura negra en aerosol: "F.A.R.", y "P.V.".

Comunicado del Ejército

Anoche el Comando en Jefe del Ejército informó sobre el suceso, de la siguiente manera:

"En el día de la fecha (por ayer), siendo aproximadamente las 18, y en circunstancias en que un camión militar perteneciente a la Guarnición Campo de Mayo se dirigía de la localidad de Holmberg, provincia de Córdoba, hacia la capital federal, transportando material, fue interceptado en la jurisdicción de Pilar por dos vehículos de los que descendieron 30 individuos fuertemente armados. Los mismos, después de disparar sorpresivamente contra el conductor y su acompañante, lograron reducir al personal de seguridad apoderándose acto seguido de los efectos contenidos en la caja el vehículo, desapareciendo rápidamente del lugar.

"De resultas del hecho quedó herido el conductor del vehículo, soldado de la clase recientemente incorporada, y muerto su acompañante, y jefe de seguridad, teniente Marcos César Azúa. Las autoridades militar y policiales realizan las investigaciones del caso".

El comando FAR se adjudica el hecho

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los presuntos autores del asalto al camion militar ocurrido en la tarde anterior en jurisdicción de la población bonaerense de Pilar y donde perdió la vida un teniente del Ejército, distribuyeron anoche anónimamente un comunicado atribuyéndose el hecho.

El mismo fue hallado —confirmando un llamado telefónico a un diario local— en el baño de un bar ubicado en la esquina de las calles Corrientes y Callao. Lleva la siguiente firma: "Fuerzas Armadas Revolucionarias Comando 'Che' Guevara, Comando Evita". Insertan también estos lemas: "Libres o muertos, jamas esclavos. Por el regreso del pueblo y Perón al poder. Hasta la victoria siempre".

Asimismo, el comunicado informa de "este nuevo golpe" dirigido a "rescatar las armas" para el pueblo, "que éste, a través de sus combatientes peronistas, recupera para proseguir con mayor intensidad la construcción del ejército popular".

Niega sinceridad a las postulaciones del "juego limpio", "elecciones sin proscripción" y "libertad para todos" y se pronuncia por una "patria justa, libre y soberana".

"Hoy tenemos muy claro que las minorías explotadoras no se suicidan", afirman luego. "Dueñas del poder y la riqueza, no lo entregarán por ningún medio si no se lo arrancamos. Para sostenerse, ejercen cotidianamente la violencia opresora y a esa violencia, que se traduce en entrega, miseria, proscripción y represión, el pueblo peronista le responde desde cada rincon de la patria, no suplicando sino conquistando mediante el combate en las calles, en las huelgas y en cada acción armada, todo aquello de lo que ha sido despojado".

Finalmente se manifiesta "no creer en sus pomposos anuncios", y exigen "posibilitar el inmediato retorno del general Perón a nuestra patria".

El jefe del Estado asistió al velatorio del teniente Azúa

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación concurrió anoche al velatorio de los restos del teniente Marcos César Azúa, muerto trágicamente en la víspera por un grupo de extremistas en la zona de Pilar, provincia de Buenos Aires.

La capilla ardiente fue levantada en el Hospital Militar de Campo de Mayo y el teniente general Alejandro Agustín Lanusse concurrió al lugar acompañado de su esposa, señora Ileana Bell.

El teniente Azúa

El teniente Azúa cumplía 29 años de edad el próximo 18 de mayo. Había egresado del Colegio Militar de la Nación en 1965, con el grado de subteniente de infantería, y cumplió su primer destino en la Escuela de Infantería, con asiento en Córdoba por entonces, obteniendo allí la insignia de paracaidista. Desde principios del corriente año prestaba servicios en Campo de Mayo, afectado a la Policía Militar.

Estaba casado con Elsa Sonia Gardella, y no tenían hijos. Su hermano mayor, teniente coronel Antonio Alder Azúa, se encuentra destinado en el CONASE. Su padre, viudo de 78 años de edad, se enteró del hecho por versiones de vecinos, confirmándole luego telefónicamente la noticia su otro hijo.

Enfrentamiento con ocupantes de un automóvil

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — No pudo confirmarse en esferas policiales bonaerenses la versión de que anoche —a pocas horas de haberse cometido el atraco al camión militar en Pilar— una patrulla policial enfrentó a tiros a los ocupantes de un Peugeot —tres hombres y una mujer— que tenía todas las apariencias de haber sido uno de los rodados usado por los extremistas en dicho suceso.

El enfrentamiento se habría producido en la zona de Los Polvorines —cercana a Pilar— y los sospechosos lograron desaparecer.

"Nueva comedia de equivocaciones"

BUENOS AIRES, 30. — "La Prensa", que hasta la fecha no había emitido opinión particular sobre la política actual del gobierno, titula su editorial de hoy "Nueva comedia de equivocaciones", y en el que expresa que el espectáculo ofrecido por el partido dictatorial en Madrid, convertida ante el mundo en capital política de nuestro país, ha redundado en desmedro del prestigio argentino. Después de tanta publicidad resulta que el protagonista desautoriza a sus fieles agentes, y que cada día es más difícil saber a qué atenerse sobre lo acontecido. No así sobre sus intenciones, que sólo deben ser interpretadas a través de sus malos antecedentes.

En el primer párrafo del editorial dice que "en declaraciones hechas a periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, el ministro del Interior ha dicho, acerca del eventual regreso del dictador derrocado en 1955, que si se produjera en este momento "seguramente en vez de introducir un elemento de pacificación introduciríamos un elemento que comprometería la paz en el país". Este juicio es a todas luces exacto, pero llama la atención, por su misma evidencia, que no se lo haya anunciado antes de originar, con otras declaraciones oficiales, la ola de versiones, rumores y disputas que se están desenvolviendo desde hace varias semanas en desmedro de la tranquilidad nacional".

Renuncias de funcionarios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Habrían renunciado todos los delegados regionales del Ministerio del Interior, según una versión difundida en la Casa de Gobierno.

Las dimisiones estarían fundamentadas en la disconformidad de los nombrados con la nueva estructuración dada a dicha secretaría de Estado.

La represa de Cruz del Eje

Una comisión de expertos estudiará el problema para darle solución

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Dirección de Agua y Energía Eléctrica, ha procedido a la designación de los ingenieros Juan N. Petroni y Mario Beretta, para integrar la comisión de expertos que, por determinación del director general de Hidráulica de la provincia de Córdoba, estudiarán y darán solución al problema de la presa de Cruz del Eje.

Como se informara, el 7 del corriente la compuerta que regula el vertedero de la citada presa, sufrió inconvenientes que determinaron peligrosas inundaciones en aquella zona cordobesa.

Al presentar su pedido de colaboración, el director de hidráulica de la provincia, Ing. Francisco E. Brassiolo [illegible] que la comisión de estudio debe "estar integrada por profesionales vinculados a la especialidad hidráulica" y que los trabajos encomendados a ella deberán estar [illegible] en un lapso de 45 días.

La financiación de la represa de Salto Grande

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Banco Interamericano de Desarrollo "considerará financiar hasta 100 millones de dólares la primera parte del proyecto de Salto Grande, que está constituida por la presa y la central generadora", según se informó en la Secretaría de Energía.

Se dijo que esa posibilidad surgió de las gestiones realizadas en Washington ante las autoridades de dicha entidad bancaria y cuyo resultado fue comunicado al secretario de Energía, Ing. Jorge Halek por el titular de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, Ing. Jorge Pegoraro. Cabe consignar que en las precitadas gestiones participó también el delegado uruguayo Dr. Posadas [illegible].

La primera etapa del proyecto de referencia se [illegible] con la base de un presupuesto calculado en los [illegible] millones de dólares, señalándose al respecto que la mencionada comisión completará el financiamiento del componente [illegible] de la obra a través del "crédito de proveedores", descontándose a ese efecto la colaboración del BID en las gestiones que se realicen ante los [illegible] fabricantes de equipos electromecánicos.

Prorrogan la vigencia de los precios máximos

El Ministerio de Economía y Trabajo expone los motivos de la adopción de la medida. - El estudio de los costos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La vigencia de los precios máximos aplicados a algunos artículos de primera necesidad que debía finalizar hoy, fue prorrogada por el Ministerio de Economía y Trabajo "hasta tanto la modificación de los actuales niveles de precios, por mayores costos, sea autorizada por la Secretaría de Industria y Comercio Interior".

Fundamentando la resolución, se expresa que "es objetivo de la política económica el establecimiento de precios concertados a través de la acción de las comisiones sectoriales de precios donde se encuentran representados los consumidores, productores, comerciantes y el Estado".

Se agrega que "la eliminación de las actuales disposiciones sobre precios máximos o márgenes de utilidad, implicaría una interrupción de la concertación entre los mismos" y que tales comisiones sectoriales se encuentran reunidas en la tarea de analizar los costos de la elaboración de los productos sujetos al régimen de precios máximos o márgenes de utilidad.

Se destaca la lista de los productos o servicios incluidos en dicho régimen, los que son: pan francés, leche pasteurizada, soda en sifones, azúcar, arroz, manteca, pescados, carnes ovinas, bovinas y porcinas, pollos, fideos, harina de trigo, aceites comestibles, huevos, té, café, tomate al natural, bananas, manzanas, papas, tomates, yerba mate, quesos, jabón de lavar, polvo jabonoso, peluquerías, tintorerías, útiles elementos y guardapolvos para uso escolar, cuadernos y carpetas, repuestos para carpetas, lápices, lapiceras, bolígrafos y marcadores y libros de texto y lectura.

Por otra parte, el Ministerio de Economía y la Secretaría de Industria y Comercio Interior resolvieron que las empresas comprendidas en el régimen de las comisiones sectoriales de la ley 18.884 podrán trasladar provisoriamente a los precios los incrementos salariales, dispuestos por las comisiones paritarias.

El incremento en tal sentido, deberá ser igual del que resulte de aplicar a su estructura de costos, los aumentos de salarios directamente a su cargo que se acuerden legalmente en las correspondientes convenciones colectivas de trabajo, de acuerdo al procedimiento que establece dicha resolución.

Las empresas para acogerse a esa franquicia, deberán fundamentar ante la Secretaría de Industria y Comercio Interior, los precios vigentes al 29 de diciembre de 1970; los aumentos de salarios, su incidencia en los costos y propuestas de aumentos en el precio de sus bienes bajo declaración jurada.

Finalizará hoy otro período de la veda de carne

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la medianoche de hoy finaliza el cuarto período de veda al consumo de carne vacuna que comenzó el pasado 24 del corriente.

En consecuencia, se podrá expender el producto a partir de la cero hora de mañana hasta la cero hora del día 7 de mayo próximo, cuando debe comenzar —si se mantiene el régimen actual— el quinto período de veda.

Esta medida debe extenderse desde el mencionado día 7 hasta el 13, hallándose además previsto un último período de prohibición de consumo en el mercado interno, comprendido entre el 21 y 27 de junio.

La celebración del Día de los Trabajadores

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Mañana será celebrado el Día de los Trabajadores con diversos actos programados por agrupaciones gremiales y políticas, aunque el acto central se realizará en la sede de la Confederación General del Trabajo, y cuyo único orador será el secretario general, José Rucci.

Además, Rucci dirigirá luego un mensaje a los trabajadores por un canal de televisión, en horas del mediodía.

Esta tarde, a las 19, Rucci dará una conferencia sobre el sindicalismo argentino, en el local de la calle Lavalle 1942, sede del centro federal, que promueve la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas.

Los obreros católicos harán rezar la misa de los trabajadores y se bendecirán las herramientas de trabajo, como es tradicional.

Al parecer, la CGT desistió de realizar un acto público ante la vigencia del estado de sitio y para evitar, según se comentó en medios gremiales, que elementos ajenos al quehacer sindical se infiltraran y causaran alteraciones del orden.

Otros dos casos de poliomielitis se registraron

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Se han registrado hoy dos nuevos casos de niños atacados de polio: uno en Caseros y otro en Banfield, ambas jurisdicciones bonaerenses.

Hasta el momento los atacados suman 378; 228 corresponden a la provincia de Bs. As. y los casos mortales 36.

Un experto español en turismo llegará el 4 a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Invitado por las autoridades de la Cámara Argentina de Turismo, el 4 de mayo arribará a esta capital el profesor Luis Fernández Fuster, catedrático de la Escuela Oficial de Turismo de Madrid y jefe de la sección ordenación turística del Ministerio de Información y Turismo de España.

El Dr. Fernández Fuster dictará varias conferencias, la primera el día 5 en el Plaza Hotel; luego el 6, en la Universidad del Salvador; el 7 en Córdoba; el 10 en la Universidad de Morón, y el 12 en la Universidad John F. Kennedy.

Para empleados públicos piden mejoras en Rosario

ROSARIO, 30. — La Unión del Personal Civil de la Nación, delegación regional santafesina zona sur Rosario, dio un comunicado en el cual, luego de señalar que los empleados de la provincia tienen un sueldo básico de 320 pesos ley, se dirigen al presidente de la Nación, al ministro de Bienestar Social y al gobernador de la provincia. Afirman que "se consideran marginados los derechos que les corresponden y defraudados, y solicitan con carácter urgente que se revea la política salarial que alienta contra el empleado público de la provincia".

Al titular de la cartera de Bienestar Social de Santa Fe se le ha solicitado que considere —con quien corresponda— la solución de los siguientes puntos: sueldo básico de 330 pesos; aprobación del estatuto del escalafón del empleado público; reducción del aporte por seguro de vida y aporte jubilatorio al 8 por ciento; jubilación de 85 puntos —55 años de edad y 30 de trabajo—; aumento de bonificación por antigüedad y designación de todo el personal que ocupe puestos interinamente.

Finalmente peticionan la aplicación de las jornadas de trabajo de 36 horas semanales. En el informe suministrado y dirigiéndose a la opinión pública detalla lo que percibe un empleado casado con dos hijos: sueldo básico, 225 pesos; antigüedad, 8 pesos y salario familiar 97. Descuentos: jubilatorio, 30,90 pesos; seguro mutual, 19,94; seguro jubilatorio, 0,02, y Caja de Pensiones Sociales, 0,30. En consecuencia, expresan, lo líquido que perciben es 279,45 pesos.

Habilitación de viviendas

ROSARIO, 30. — El ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Héctor García Solá, procedió hoy a dejar habilitado oficialmente el monobloque número 1 de la urbanización "Carlos Pellegrini" que a través de la Dirección de la Vivienda se ha ejecutado en la intersección de la avenida Pellegrini e Iriondo de esta ciudad. Asistieron también el director provincial de la Vivienda, Sr. Hugo Marcuzzi, funcionario de la repartición y adjudicatarios de los departamentos, presididos por miembros de la comisión de integrantes del plan que llevó a cabo la realización. Se destaca que luego de un largo período en el proceso constructivo fue impreso en los últimos meses un ritmo eficaz en la terminación de los edificios lo que permitió estar en condiciones de habilitar el primero de ellos ahora y en muy breve plazo los tres monobloques restantes, en etapas sucesivas. Los monobloques son cuatro edificios que constan de planta baja y doce pisos altos, con cincuenta departamentos y tres locales de negocios cada uno. Los departamentos son de tres dormitorios, estar comedor, cocina, baño y lavadero individual cubierto, con servicio de portero eléctrico, incinerador de residuos y ascensores, habiéndose previsto una participación de importancia.

Las jornadas de la exportación se preparan en Rosario

ROSARIO, 30. — Del 3 al 7 de mayo se desarrollarán una serie de disertaciones incluidas en la "Semana de la Exportación". Tendrán lugar en la Bolsa de Comercio y han sido organizadas por esa entidad con el auspicio del Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones y el patrocinio de la Cámara de Exportadores de la República Argentina.

Han adherido a las reuniones el gobierno de la provincia, la Secretaría de Comercio Exterior y las cámaras gremiales de la Bolsa, así como las entidades empresarias y económicas.

El día inaugural, a las 11, darán comienzo las jornadas para periodistas especializados en economía; el 5 habrá un encuentro de empresarios y exportadores a lo que seguirá, el 6, el de entidades bancarias y compañías de exportación.

Darán el nombre de Homero Manzi a una plazoleta de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El lunes próximo, a las 19, se realizará el acto de imposición del nombre de Homero Manzi a la plazoleta ubicada en avenida de La Riestra y Centenera.

El interventor en Córdoba hizo una exhortación

Analizó los efectos del paro y el diferendo con empleados públicos

CORDOBA, 30. — El interventor federal en la provincia afirmó en un mensaje radial relacionado con el nuevo paro de actividades que realizó en la víspera la CGT local, que "el gobierno quiere cumplir con su deber" y está dispuesto a negociar en todo lo que sea negociable, en busca de los acuerdos mínimos indispensables para la buena marcha de la administración".

Dijo también el contralmirante Helvio Guozden: "Necesitamos un nuevo punto de partida y estamos dispuestos a buscarlo. En esta misma jornada hemos dado nueva prueba de tal decisión con respecto a los empleados públicos en un último intento de posibilitar el diálogo".

Se refirió el interventor a la situación en que halló a la provincia al hacerse cargo de la intervención y seguidamente añadió: "Llamamos entonces a la reflexión a todos, y propusimos el diálogo como método de trabajo. Expresamos nuestra fe en la capacidad de esta provincia para recuperarse y subrayamos la importancia y trascendencia de su papel rector en el interior argentino. Desde el día 22 de marzo —prosiguió— esta capital ha conocido otros dos paros activos y numerosos atentados.

"Los empleados públicos han dejado de trabajar durante diez jornadas y, en medio de tal situación, el gobierno ha demostrado su voluntad de trabajar y no ha interrumpido su ritmo de acción por motivo alguno".

Se refirió después a la tarea realizada desde que inició su gestión, apuntando estos hechos: hubo solución para los problemas laborales planteados por docentes, personal de sanidad y judiciales; se acordó una mejora de sueldos a los empleados públicos; se reanudaron los pagos a los proveedores y contratistas y se licitó el camino León-Noetinger.

Finalmente reveló que se ha solicitado al gobierno de la Nación la decisión final sobre la central atómica Córdoba y se logró la definición sobre casinos en las zonas turísticas.

Labor de cinco horas durante la negociaciones

CORDOBA, 30. — El gobierno provincial accedió a la sugerencia del Sindicato de Empleados Públicos para iniciar un diálogo conciliatorio, tendiente a solucionar los problemas que los afectan y que derivaron en varias huelgas.

Además se convino también que durante el período de conciliación, dichos empleados y trabajadores cumplan el horario de cinco horas diarias, tal como lo vienen reclamando desde que se implantaron las seis horas, aclarándose que esto no significa sentar precedente alguno para luego de concluidas las conversaciones.

Fue dispuesta la libertad de cuatro presos políticos

NEUQUEN, 30 (UPI). — Recuperaron la libertad otros cuatro presos políticos alojados en el establecimiento carcelario 9 de esta ciudad y que oportunamente fueron traídos de la provincia de Córdoba como consecuencia de los sucesos ocurridos en esa zona.

Se trata de Manuel Ignacio Quiles, Juan Carlos Perchante, Miguel Angel Prone y Gabriel Domingo Moral.

Estos expresaron su agradecimiento a las entidades, gremios y personas que les hicieron llegar su solidaridad por distintos medios.

En tanto, según una versión, aún continúan presas 13 personas, una mujer y 12 hombres.



El nuevo gobernador de San Juan, Dr. Carlos Gómez Centurión, habla con los periodistas en la Casa de Gobierno luego de anunciarse su designación. (Radiof. UPI)

Instalación de un puente tipo Bayley sobre el Miriñay

CORRIENTES, 30 (Télam). — Finalizaron los trabajos de instalación de un puente tipo Bayley, que unirá las márgenes del río Miriñay, a la altura de Colonia Carlos Pellegrini.

La obra, que tiene una longitud de 120 metros y está ubicada en Paso Picada, se construirá mediante un convenio entre la Dirección Nacional de Vialidad y su ente similar en el orden provincial.

Cabe destacar que la Dirección Provincial de Vialidad, informó que próximamente comenzará a construirse una obra similar que vinculará las costas de la laguna Iberá, cuyo tránsito se efectúa actualmente por medio de balsas.

La exploración de zonas de manganeso en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 (Télam). — Después de los estudios realizados en los yacimientos de manganeso de esta provincia, especialmente en los departamentos de Ojo de Agua y de Quebrachos, efectuados por personal de las oficinas técnicas provinciales, se está trabajando en la preparación de un nuevo programa de exploración.

Asimismo ya se han fijado las prioridades y metodología de campo y gabinete, teniendo gran importancia para la provincia la evaluación de las reservas mangalíferas que, con las de Córdoba, fijarán las bases para la instalación de una planta de concentración del citado mineral.

Gobernador de S. Juan es el Sr. Gómez Centurión

Reemplaza al Sr. R. Godoy, cuya renuncia le pidió el M. del Interior

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Sr. Crlos Enrique Gómez Centurión es el nuevo gobernador de la provincia de San Juan.

Su designación fue anunciada este mediodía oficialmente en la Casa de Gobierno, luego de que el nombrado pasara al despacho del ministro del Interior, Sr. Arturo Mor Roig quien le ofreció el cargo.

El nuevo gobernador es una destacada personalidad científica y política en su región, donde ha ocupado altos cargos. Nació en San Juan el 17 de mayo de 1924 y se graduó como doctor en Geología en la Universidad Nacional de Córdoba. Se casó posteriormente con Irma Beatriz Rizzoti, con la que tuvo cuatro hijos.

En la administración pública provincial se desempeñó como director de Minería y presidente del Banco de la Provincia, donde realizó una fecunda labor crediticia en beneficio de los sectores mas necesitados de la zona. Actualmente se desempeñaba como director del Banco de la Nación y en su actividad privada estuvo siempre íntimamente ligado al directorio de la Bolsa de Comercio de San Juan.

Hace dos meses, cuando se produjo la renuncia del ingeniero López a la gobernación, el nombre de Gómez Centurión fue el más mencionado para ocupar aquel cargo, al que llega ahora a raíz de la dimisión de Ruperto Godoy.

Su designación como gobernador de San Juan, se produjo apenas transcurridas 24 horas desde que el anterior mandatario, Sr. Ruperto Godoy estuvo en el mismo despacho oficial para notificarse de que el gobierno lo desplazaba de esas funciones porque su acción de gobierno "no satisfacía exigencias para el gobierno de la Nación son fundamentales".

Por otra parte, en ocasión de hallarse en el aeroparque metropolitano para embarcarse rumbo a Mendoza y desde aquí a San Juan en automóvil, Godoy confirmó que el ministro del Interior "me pidió la renuncia por cuestiones políticas".

Paro de protesta de la CGT

SAN JUAN, 30 (Télam). — Desde las 10 se cumple el paro de actividades de 14 horas dispuesto por la delegación de la CGT en apoyo a la permanencia en el cargo del gobernador, Sr. Ruperto Godoy.

También se anunciaron concentraciones de trabajadores frente a la Casa de Gobierno.

Desautorizan a la CGT sanjuanina

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Confederación General del Trabajo difundió este mediodía un comunicado con la firma de su secretario general, José Rucci, en el cual desautoriza a la regional San Juan por haberse pronunciado en solidaridad con el gobernador separado.

Dice que ante el conocimiento de que la regional San Juan de la CGT efectúa un paro de solidaridad con el gobernador separado, esta central "le notifica su total prescindencia sobre cambios de funcionarios en el gobierno".

Recuerda que en marzo pasado el comité central confederal trazó los lineamientos para la acción, entre los cuales se sostenía que "el movimiento obrero argentino asiste como mero espectador a los cambios que se operan en la cúspide del poder en nuestro país".

Severa crítica al Dr. Frondizi hizo José Rucci

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario general de la CGT, José Rucci, declaró que el ex presidente Arturo Frondizi desilusionó tanto a los peronistas que él lo considera "el número 1 de los caraduras".

"Figura primero en el ranking de los caraduras", dijo Rucci refiriéndose a Frondizi en el transcurso de una entrevista periodística. "El señor Frondizi ignora que los argentinos tenemos una memoria que nos permite tener latentes a quienes están sindicados como los grandes responsables de nuestros padecimientos".

El titular de la CGT enumeró los siguientes agravios de Frondizi.

—"El es sinónimo de la puesta en vigencia del plan CONINTES. En enero de 1959 se llenaron las cárceles de trabajadores y dirigentes sindicales".

—"Hizo el libro 'Petróleo y Política'. Llegó a presidente y lo tiró al tacho de la basura. Había de profundizar la revolución, pero él, en el gobierno, ¿qué hizo?".

—"Subió al poder con el aval del pueblo, pero su acción en el gobierno tuvo que ver con aquello que critica: los monopolios. En 1962 anuló por decreto el pronunciamiento que consagró la gobernación de la provincia de Buenos Aires al peronismo".

"Creo que ya al pueblo no lo engaña nadie y menos el señor Frondizi. El pueblo sabe cuál es su destino y el camino a recorrer y, por supuesto, no es el señor Frondizi el autorizado para indicarlo", añadió.

El secretario de la CGT anunció que trajo de Madrid una cinta graba por Perón y una carta que difundirá públicamente después que sean transmitidas a los organismos [illegible].

Describió a Perón como gozando de "una muy buena salud. Parecería que tiene diez años menos, con una extraordinaria lucidez y un gran dominio del tema político internacional".

A la memoria del Gral. Güemes se disponen honras

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — [illegible] ley No. 19.003, por la que se fijan los actos [illegible] en homenaje al general Martín Miguel de Güemes, con motivo de cumplirse el [illegible] aniversario de su muerte y además se fija el período comprendido entre el 7 de junio y el 7 de noviembre del corriente año para que se tributen las honras [illegible] en memoria del prócer salteño.

Asimismo dispone que el monumento al general Martín Miguel de Güemes, erigido en cumplimiento de la ley 3489, será inaugurado el 17 de junio de [illegible] en esta capital.

El Poder Ejecutivo designará un consejo asesor honorario presidido por el presidente de la Nación, en el que participarán los más distinguidos representantes de [illegible], una comisión nacional ejecutiva y una comisión nacional pro monumento al general Martín de Güemes.

Han disminuido los quebrantos en el mes de abril

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los quebrantos comerciales y civiles del mes de abril sufrieron una disminución frente a los registrados en igual mes del año anterior, 32.917.639,26 pesos ley, contra 64.452.211,26, esto es, 31 millones 534.332,30 pesos menos, según informa la revista "Veritas". El número de nuevos juicios fue de 280 contra 382 de abril de 1970, equivalente a 102 juicios menos.



Radicación de industrias en la Patagonia. - El secretario de Industria y Comercio Interior, Gral. Oscar Mario Chescotta, informa en conferencia de prensa sobre el plan de radicación de industrias en la Patagonia. De izquierda a derecha se hallan, el titular de la Unión Industrial Patagónica, Sr. Juan Moravek; el gobernador de Chubut, Clmte. Jorge A. Costa, y el Gral. Chescotta. (Radiofoto UPI)

El programa nacional del aluminio se considerará

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Para considerar todos los aspectos vinculados al programa del aluminio, se realizará en las últimas horas de esta tarde, una reunión en el Ministerio de Defensa.

Las deliberaciones serán presididas por el titular de ese departamento de Estado, Dr. José Rafael Cáceres Monié, y asistirán los ministros de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer; de Obras y Servicios Públicos, General Oscar J. Colombo; el secretario de Hacienda, Dr. Juan A. F. Quilici, y los directores de los organismos técnicos vinculados directamente al tema.

Se coordinará la acción de los diversos sectores del Estado, para asegurar se cumplan en las fechas indicadas los proyectos del citado programa, que incluye la construcción de la usina hidroeléctrica de Futaleufú, que suministrará energía eléctrica a la planta del puerto Madryn; el puerto de aguas profundas en esta misma ciudad y los servicios de agua y gas que requerirá la fábrica a instalar; los caminos de acceso y viviendas para el personal obrero y técnico.

Todos los aspectos han sido estudiados, y aprobados los respectivos proyectos. Sólo faltaba para iniciar su ejecución, que se adjudicara el derecho a la construcción, puesta en marcha y explotación de la planta productora de aluminio, hecho que ha quedado cumplimentado mediante el decreto del Poder Ejecutivo Nº 206/71.

El proyecto de la UIA sobre reforma tributaria tratarán

BUENOS AIRES, 30. — En sendas reuniones que se llevarán a cabo los días miércoles y jueves de la semana próxima, será tratado el proyecto de reforma tributaria elaborado por la Unión Industrial Argentina. El miércoles, en la sede de la UIA y con la presidencia del titular de la entidad, Sr. Elbio M. Coelho, se efectuarán dos sesiones —una matutina y otra vespertina—, en las que se tratará el referido proyecto que contiene los siguientes puntos: ventas, réditos, impuesto a la exportación, coparticipación federal y otras modificaciones.

El jueves 6, convocada por el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer, y organizada por la UIA, se llevará a cabo, a las 16, en la sala "A" del Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1571, una mesa redonda. En ésta se tratará el citado proyecto de reforma tributaria y han sido invitadas a participar las siguientes entidades: ACIEL, Bolsa de Comercio, Cámara Argentina de Comercio, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, Confederación General Económica, Sociedad Rural Argentina y Asociación Argentina de Derecho Fiscal. A su vez, la UIA invitó a sus entidades adheridas, tanto de la capital federal como del interior del país.

Participarán de la mesa redonda los ministros de Economía provinciales, funcionarios del Ministerio de Economía de la Nación, Ministerio del Interior, Secretaría de Hacienda, Banco Central y Dirección General Impositiva.

Conferencia del M. de Educación en el Colegio Militar

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini, y el subsecretario técnico de dicha cartera, Dr. Emilio Mignone, visitaron el Colegio Militar de la Nación, donde expusieron sobre temas de su ámbito, contenidos en el plan nacional de desarrollo y seguridad 1971/75.

Asistieron a la conferencia 700 oficiales del Ejército pertenecientes al comando de institutos militares.

El jefe del Estado Mayor del Comando de Institutos Militares, general de brigada Federico Mourglier, fue el encargado de presentar al Dr. Cantini a los asistentes.

Cancelóse una deuda impositiva

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Por ley se canceló la deuda contraída por Primera Hilandería y Tejeduría Jujeña, en concepto de impuestos a las ventas y para educación técnica y sus accesorios, acumulada desde el 1º de enero de 1953 hasta el 31 de diciembre de 1969.

También se exime a esa empresa, dependiente de la provincia de Jujuy, del pago del impuesto a las ventas y del impuesto para educación técnica correspondiente al año pasado. Los costos originados por juicios de ejecución fiscal promovidos por la Dirección General Impositiva contra Primera Hilandería y Tejeduría Jujeña, estarán a cargo del establecimiento nombrado.

Reglamentan una ley

LA PLATA, 30 (UPI). — El gobierno reglamentó la ley 7.575 de encasillamiento del personal de la administración, durante una reunión de gabinete durante la que también se acordó en apoyar la instalación en Bahía Blanca del complejo petroquímico de la empresa Dow Chemical.

Una de las modificaciones introducidas a la mencionada ley consiste en la supresión de la franquicia que el personal femenino tenía para abandonar las tareas 15 minutos antes que el masculino.

Se expresó que la reglamentación provisional es perfectible y permite que le vayan añadiendo las experiencias que se vayan recogiendo.

Tierras han adjudicado en Bs. Aires

LA PLATA, 30 (Télam). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, brigadier Horacio Rivara, presidió un acto en la Colonia Sarandí, en la localidad de Villa Domínico, durante el cual se hizo pública la decisión oficial de adjudicar en venta a los pobladores del lugar, las tierras que actualmente ocupan.

La reunión contó además con la asistencia del ministro de Asuntos Agrarios, Dr. Omar Emilio Blasco, y de otras altas autoridades provinciales, como así de numeroso público. Dicha colonia, dependiente del ministerio mencionado, consta de 673 hectáreas y fue expropiada por la provincia en 1951, con destino a su colonización, concretándose ahora la adjudicación de las tierras, con la consiguiente solución del problema social derivado de la inestabilidad en que se encontraban alrededor de 130 familias, que explotan plantaciones de viñedos y su posterior industrialización.

La venta se efectuará bajo el régimen prescripto por el Código Rural, a un precio y forma de pago razonables, de manera que la cuota pueda ser satisfecha con el producido de la propia explotación de las fracciones que se adjudiquen.

Para referirse a la significación y trascendencia de la medida gubernamental, habló el Dr. Blasco, quien, luego de reseñar la tramitación del proceso que llevó a materializar una aspiración largamente anhelada por los pobladores, dijo: "Pretendemos iniciar una etapa de acciones concretas, mirando fijamente y caminando con firmeza hacia adelante, usando el sentido común e imbuidos de una auténtica vocación realizadora y de un sincero y generoso sentimiento humano". Expresó más adelante que "el gobernador ha resuelto ofrecer estas tierras en venta, a los ocupantes que la trabajan", pero recalcó que "esto no es un acto de beneficencia, sino una expresión de reconocimiento a quienes se han preocupado por realizar y materializar con su esfuerzo, un beneficio para la comunidad".

Un periodista de Paraguay visitó al S. de Turismo

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El secretario de Difusión y Turismo, Sr. Edgardo Sajón, recibió en su despacho la visita del secretario general de la Confederación Latinoamericana de Periodistas, Sr. Dante Cazal, quien además ocupa el cargo de presidente de la Asociación de la Prensa del Paraguay. El Sr. Cazal, quien concurrió en compañía del presidente ejecutivo de "Télam", Mario Augusto Desimoni, le manifestó al Sr. Sajón su satisfacción por haber sido designado para ocupar tan importantes funciones en el gobierno de la Revolución Argentina y su deseo de que, al respecto, le acompañe el mayor de los éxitos. Asimismo, en nombre de la entidad que agrupa a los periodistas paraguayos, el Sr. Cazal invitó al secretario de Difusión y Turismo a visitar Paraguay, haciendo lo propio con el titular de "Télam".

El Sr. Sajón agradeció la deferencia del periodista paraguayo expresándole —asimismo— su satisfacción por la destacada posición que el Sr. Cazal ocupa en el ámbito periodístico latinoamericano y su anhelo de que se incremente aún más el intercambio paraguayo-argentino en todas las expresiones que conforman la cultura.

El hombre de prensa del país hermano entregó al Sr. Sajón una copia del código de ética denominado "Decálogo del periodista latinoamericano", elaborado y aprobado en el Primer Congreso Latinoamericano de Periodistas "Argentina 1971", celebrado recientemente en Mar del Plata y durante el cual fuera creada la Confederación Latinoamericana de Periodistas. Le hizo entrega, además, de una copia del estatuto que rige a la Asociación de la Prensa del Paraguay.

Derogan derechos de exportación para productos ovinos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el Ministerio de Economía y Trabajo se dio a conocer el decreto No. 860 por el cual se suprimen los derechos de exportación de los productos ovinos —tanto carne como lanas, cueros y pieles— que se destinan a los mercados de exportación.

MAS CONVENIOS LABORALES HAN SIDO FIRMADOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Otros 75.000 trabajadores resultaron beneficiados en sus remuneraciones mensuales con los nuevos convenios laborales firmados en la víspera en la Dirección General de Relaciones Laborales.

Como en casos anteriores, los convenios rigen desde el 1º del corriente y por el término de un año y los aumentos —que oscilan entre el 28 y 30 por ciento— serán aplicados sobre los salarios al 31 de diciembre pasado.

Los nuevos convenios corresponden a los trabajadores de farmacia, papeleros, sanidad, recibidores de granos, aceiteros, madereros, cuero, obreros de depósitos y playa, espectáculos públicos y lavadores de autos.

A los daños de la última inundación aludió Sosa Laprida

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — "Aún no se pueden precisar en su total magnitud todos los daños causados por la última inundación de febrero debido a que todavía las aguas no han llegado, en algunos lugares a sus niveles normales". Así se expresó el gobernador de Formosa, coronel (RE) Augusto Sosa Laprida, al partir de regreso a su provincia.

El mandatario agregó que había conversado con el ministro del Interior, acordándose que Formosa recibirá un anticipo de 100 millones de pesos moneda nacional, para atender a las necesidades de los damnificados y para reparar algunas obras de servicios afectadas por la creciente.

"En primer lugar —continuó— serán atendidos los servicios de agua potable de Las Lomitas, ya que los motores de bombeo quedaron inutilizados y actualmente se trabaja con motores portátiles". Asimismo manifestó que el "presupuesto de la provincia, que asciende 13 mil 778 millones de pesos moneda nacional no tiene déficit, y que al personal de la administración pública se le ha fijado la siguiente escala de sueldos mínima a partir de enero próximo pasado: personal de seguridad, 33.000 pesos; docentes, 29 mil y empleados administrativos 26.000 pesos, elevándose al nivel nacional el salario familiar y demás bonificaciones complementarias".

La querella que ha iniciado Levingston contra Peralta Ramos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El ex presidente de la Nación, general de brigada (RE) Roberto Marcelo Levingston, se hizo presente en el juzgado en lo correccional del Dr. Alfredo F. Grosso, secretaría del Dr. Fernando San Martín, a fin de ratificarse de la querella que promovió contra el director del diario "La Razón", de esta capital, Dr. Ricardo Peralta Ramos, por el delito de injurias.

Funda su acción en la publicación efectuada por dicho vespertino el 13 del corriente, en sus ediciones quinta y sexta, en primera página bajo el título de "Severa sanción al general Levingston" con referencia a actuaciones del superior tribunal de honor de las fuerzas armadas.

Afirma el querellante que la información suministrada es totalmente inexacta y no tiene otra finalidad, que desprestigiarlo.

Por ello solicita se imponga al querellado —Dr. Peralta Ramos— el máximo de la pena por el delito antes referido y que se lo condene a pagar diez millones de pesos moneda nacional en concepto de daño moral, suma que desde ya dona a la "Comisión Esperanza Damas Argentinas" (CEDA).



El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, durante la audiencia concedida a directivos del Grupo Rural San Miguel, de distrito Sauce Montrul, del departamento Paraná. En la oportunidad se consideraron temas vinculados a la escuela de Sauce Montrul y la construcción de un dispensario en aquel lugar

Convención de colegios profesionales en Paraná

PARANA, 30. — Se organiza una convención de colegios profesionales del litoral. La misma es preparada por el Consejo Coordinador de Organismos Profesionales Universitarios de Entre Ríos (COPUDER) y tendrá lugar el domingo 9 de mayo próximo, a partir de las 9.30, en los salones del Club Social.

Están invitados a participar en esta convención los titulares —o sus representantes— de los colegios profesionales de seis provincias: Santa Fe, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa y Entre Ríos.

En cuanto a la finalidad principal de esta asamblea de aunar criterios para la preparación de las ponencias que se presentarán en la convención de carácter nacional que se efectuará en Julio próximo en la ciudad de Córdoba.

Asimismo, se cambiaron ideas para la constitución de los grupos de trabajo que elaborarán las citadas ponencias.

Estos serían los puntos especiales de la convención, que ya tiene, por otra parte, fijado el temario.

Movimiento de Integración de la Mesopotamia

PARANA, 30. — El Movimiento Integración Mesopotámico Argentino (MIMA), continuando con uno de los principios que llevaron a su creación: "Hagamos en Paraná —Realicemos en Paraná", ha dispuesto efectuar la III Semana Nacional del Río Paraná, del 22 al 30 de mayo próximo, fecha ésta que le está asignada en el calendario turístico nacional.

Al efecto sus autoridades y adherentes, han esbozado un plan de actos culturales así como también actos deportivos vinculados al río: náutica, pesca, etc., y como coronación de la Semana la elección de la Tercera Reina Nacional del Río Paraná.

Comunicado de los mercantiles

PARANA, 30. — La comisión directiva del Centro Empleados de Comercio lleva a conocimiento de sus afiliados de lo resuelto en los dos últimos congresos nacionales extraordinarios realizados en la capital federal los días 17, 18 y 19 del corriente, como así también sobre lo informado por el Consejo directivo confederal.

"1º El Congreso aprobó se efectúe la retención del aumento correspondiente al primer mes de sueldo a la firma del convenio, destinándose el mismo en el 50 por ciento a la Confederación y 50 por ciento a las filiales.

"2º Los empleadores actuarán como agentes recaudadores o de retención, debiendo depositar dichos importes a la orden de cada filial y en la cuenta bancaria que las mismas determinen.

"3º Se resolvió que el mandato del actual consejo confederal, finalice en el mes de octubre del corriente año.

"4º El congreso hizo suya la sugerencia del consejo confederal de la reforma de los estatutos, designándose una comisión para tal efecto, cuyo anteproyecto fue considerado artículo por artículo, aprobándose de esta manera los nuevos estatutos por la cual se regirá la Confederación.

"El Consejo confederal en su informe adelantó que se encontraban en plena gestión los siguientes e importantes puntos:

"a) El pago de los sueldos por el sistema de cheque.

"b) Sobre la correcta interpretación y pago del 6 por ciento de aumento ya establecido, a los empleados a sueldo y comisión o comisión solamente.

"c) Un subsidio para los casos de enfermedad y por duelo.

"d) Seguro de vida para los compañeros jubilados.

"e) El anteproyecto de reforma a la ley 11.729 (ley de despido)".

Convención minera en Jujuy

PARANA, 30. — Del 3 al 7 de mayo sesionará en la ciudad de Jujuy la II Convención Minera Nacional con un temario que incluye el tratamiento de la política minera, reformas al Código de Minería y financiación para trabajos mineros.

En representación de la provincia asistirán el director de Industrias, Ing. Carlos Miguel Demiryi, y el geólogo de dicha repartición, Sr. Eduardo Rodríguez.

Registro de juicios universales

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo ha elevado al Ministerio del Interior un proyecto de ley, mediante el cual se crea en la provincia el Registro de Juicios Universales.

El referido registro tendrá dependencia de la Dirección del Notariado, Registros y Archivos y tuvo origen en la Subsecretaría de Justicia.

La institución llenará un vacío en la legislación entrerriana y evitará la superposición de juicios como así, también, la evasión fiscal.

En el registro de que se trata se inscribirán todos los juicios de concurso civil de acreedores, convocatorias de acreedores, quiebra, protocolización de testamentos y sucesiones que se inicien ante los tribunales provinciales.

En la redacción del proyecto de ley se dio intervención al Superior Tribunal de Justicia y al Colegio de Abogados de Entre Ríos además de los asesores naturales del Poder Ejecutivo.

Vº Encuentro Entrerriano del Folklore

PARANA, 30. — Entre los días 5, 6 y 7 de noviembre del corriente año, se llevará a cabo en la ciudad de Villaguay el Vº Encuentro Entrerriano de Folklore. Participarán las delegaciones oficiales designadas por las comisiones municipales de Cultura de las cabeceras de departamento —y donde no las hubiera, por la Intendencia municipal— previa selección departamental.

Se señala que no podrán concursar en el Vº Encuentro Entrerriano de Folklore, los integrantes de los primeros premios otorgados en el Cuarto Encuentro salvo que se postulen en rubros distintos de los que resultaron ganadores.

El jurado que intervendrá en este evento será nombrado por la Dirección de Cultura de Entre Ríos y constará de tres miembros.

El presupuesto de S. del Estero

Asciende a 22.000 millones de pesos moneda nacional. Monto de recursos

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 (Télam). — El Ministerio de Economía dio a conocer una reseña del presupuesto provincial, aprobado por el gobierno nacional. El monto del mismo asciende a 22 mil 632 millones de pesos moneda nacional, del que 16 mil millones son financiados con aportes nacionales y provinciales e ingresos de capitales diversos. Los 6.632 millones de pesos restantes es cubierto por la Nación, a través del Fondo de Integración Territorial.

La reseña señala que este año la administración pública cuenta con 13.000 agentes, cantidad igual a la del año 1965. No obstante ello, el presupuesto, en tal sentido, resulta cuatro veces superior al de hace seis años.

Se efectuarán perforaciones

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 (Télam). — Dos importantes perforaciones de investigaciones de agua subterránea se efectuarán en esta provincia en las localidades de Los Cerrillos de San Isidro y de Villa La Punta, en el departamento de Choya.

Estos trabajos se iniciarán dentro de quince días aproximadamente y tienen por objeto estudiar la posibilidad de aprovechar esas aguas para abastecer a la población de las dos localidades citadas.

Un funcionario nacional visitó la cárcel

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 (Télam). — Una visita a la cárcel abierta de Colonia Pinto, efectuó el director del Servicio Penitenciario Nacional, coronel Miguel Angel Paiva.

El citado funcionario se interiorizó de la forma como funciona dicho establecimiento, observando posteriormente los terrenos donde se construirá un establecimiento penal de carácter nacional, cedidos por el gobierno de la provincia.

Hízose lugar a un recurso en favor de un detenido

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El juez de sentencia, Dr. Enrique M. Liporace, hizo lugar al recurso de amparo en favor de Ernesto Szerszewich, que el 7 del corriente fue detenido en la provincia de Tucumán y puesto a disposición del Poder Ejecutivo nacional en razón de la existencia del estado de sitio.

El magistrado recuerda el argumento esgrimido para poner al nombrado a disposición del Poder Ejecutivo que dijo respecto a la detención "que era necesario mantener la tranquilidad pública de acuerdo con las facultades que le confiere el estado de sitio" y luego destaca que el Poder Ejecutivo no tiene facultades para considerar y valorar las razones del estado de sitio porque es una cuestión de carácter político.

Liporace fue traído a esta ciudad luego de haber sido apresado en la provincia norteña.

EL LITORAL

Viernes 30 de abril de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

ENTRE VIEJOS Y JOVENES

El proceso electoral desarrollado en Austria permitió reelegir como presidente de la república al veterano líder socialista Franz Jonas, por un periodo de seis años. Esta noticia nada tiene de excepcional, puesto que la nación austriaca, regida por una Constitución democrática, debió afrontar la renovación de su gobierno en la forma normal y sencilla con que la hacen los pueblos donde una votación popular es también normal y frecuente. Aquí terminaría el eco de este anuncio si es que no fuera oportuno señalar que la jornada proselitista vivida por el pueblo austriaco antes de llegar al día de la elección, estuvo concentrada en la presencia de dos candidatos a la presidencia. Uno era el mismo gobernante en activo, Franz Jonas, de 71 años de edad, y el otro, Kurt Waldheim, del partido Popular Conservador, que cuenta con 50 cumpleaños. El principal slogan de la campaña anterior a la elección fue la edad de ambos contendientes y, por ende, el debate se ciñó a una cuestión generacional. Unos sostenían que era la oportunidad de tener un gobernante joven con nuevas ideas, para modernizar la "tarea cubierta de polvo del presidente".

Sobre este tema tuvieron mucho que hablar o pensar los votantes, matizando así los problemas que se suscitan en la república, que antaño fue la cabeza del vasto imperio de los Habsburgos. Pudo creerse que la contienda electoral quedaría reducida a una liza entre los jóvenes y los viejos; pero parece ser que el pueblo austriaco tomó la cuestión con displicente gesto, como una divagación más o como un entretenimiento para darle una salsa agradable a un acto serio de la democracia. Y lo revela el hecho de que Jonas logró una victoria amplia que pone en manos de su partido la casi totalidad de la dirección política de su nación. Quizá esto indique que aquel pueblo valoró otras condiciones y otros aspectos y no tomó en serio un enfoque diversionista o marginal, que en distintos ámbitos contribuye al intento arbitrario de crear una separación más entre los hombres.

En los últimos tiempos se ha introducido en el diálogo o en el análisis de los problemas que afectan a un país el tema de las generaciones. Y se habla de la intermedia o ya de una más joven, como opuesta en concepciones, en ideas o en afán de progreso y renovación a las mayores. Suponer que el espíritu y la mente sólo son fecundos y receptibles al devenir de la sociedad cuanto más joven se es, resulta un juicio o raciocinio que no condice con la evolución real del ser humano. No sería regla de un buen contendor apoyarse sólo en el ejemplo del presente, olvidando la edad de hombres de Estado, de escritores o sociólogos, ilustres figuras que ya son dominio de la historia. Porque una gran diferencia entre las generaciones está en el vigor físico, proceso biológico que no revierte al espíritu ni al optimismo, si se atiene a aquello tan remanido de que hay jóvenes viejos, y viejos con ánimos de trabajo y de superación. El vigor físico no puede ser fundamento para dividir a las generaciones en gerontocracias y "juvenilias", ya que, como dijo con agudeza el político español Canalejas, la agilidad física es una excelente condición para subirse a los árboles, pero no para gobernar a los pueblos.

La conclusión que puede sacarse de este episodio austriaco, es que el porvenir de un pueblo y los empeños para llevarlo al progreso y al plano de una sociedad justa y ordenada radica en la voluntad de todos sus componentes, sin dividirlos artificialmente, por mero esnobismo o por pura demagogia, puesto que ya demasiados condimentos tratan de impedir armónicas conjunciones de propósitos en un ideal común.

PROYECTO DE LEY DE PROMOCION INDUSTRIAL

Con relación al proyecto de Ley de Promoción Industrial, el ministro de Economía de la provincia, Dr. Carlos María Benítez, ha dirigido una nota al secretario de Estado, de Industria y Comercio Interior, Gral. Oscar Chescotta, exponiéndole los siguientes conceptos:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de manifestarle que es de mi conocimiento el proyecto de "Ley de Promoción Industrial", donde se han fijado los objetivos generales y el criterio sostenido en el mismo de someter los regímenes específicos de promoción sectorial y regional a las disposiciones de decretos reglamentarios.

Asimismo, de un documento interno de trabajo emanado de la Secretaría del CO.NA.DE., donde se reúnen los aspectos más importantes vinculados a la situación actual de las regiones de desarrollo e intenta definir el rol que en prospectiva debería tender a cumplir cada una de ellas. Como se trata de un documento perfectible en casi todos los aspectos, es que solicito en particular se revea el anexo correspondiente a "Actividades a Promover y su Localización". Del mismo surge que las actividades a promover en la provincia de Santa Fe, excepto los tres departamentos del norte (región pampeana), son las siguientes: I) Matanza de ganado y preparación y conservación de carnes (bovina). II) Productos lácteos. III) Envasado y conservación de frutas y legumbres). IV) Máquinas y aparatos industriales y eléctricos. V) Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos. En los tres departamentos del norte (9 de Julio, Vera y General Obligado), las siguientes: I) Matanza de ganado y preparación y conservación de carnes. II) Curtiduría y talleres de acabado. III) Fabricación de calzado, excepto el de caucho vulcanizado o modelado de plástico. IV) Productos lácteos. V) Aserraderos, talleres de cepilladura y otros talleres para trabajar la madera.

De lo expuesto se deduce que en el anexo antes referido no se contempla la promoción de industrias de relevante importancia que hacen al desarrollo económico social de la provincia.

De no incluirse las actividades industriales que a continuación detallo, se produciría un distorsionamiento que actuaría negativamente en el sector industrial. Las mismas son: I) Matanza y preparación de carnes avícolas (región pampeana). II) Elaboración de alimentos preparados para animales. III) Construcción de máquinas y equipos para agricultura. IV) Fabricación de abonos y plaguicidas. V) Petroquímica. VI) Fabricación de sustancias químicas, excepto abonos. VII) Construcción de equipos ferroviarios. VIII) Fabricación de artículos de pulpa papel y cartón. IX) Fabricación de pulpa de madera, papel y cartón. X) Hilados, tejidos y acabado de textiles.

Asimismo, llevo a su conocimiento que los organismos técnicos dependiente de este gobierno, están realizando los estudios pertinentes referidos a cada uno de los sectores industriales antes mencionados, de los cuales se solicita su promoción, a fin de considerar su desarrollo y evitar el desvío hacia zonas promovidas (caso actual de petroquímica y química general).

En virtud de las consideraciones enunciadas y, teniendo en cuenta que la futura legislación nacional en materia de promoción industrial, confiere cumplidas facultades al Poder Ejecutivo de la Nación, permitiéndole resolver mediante decretos reglamentarios, problemas como el planteado, este gobierno de Santa Fe solicita al señor secretario de Estado dé curso favorable a lo solicitado anteriormente".

Serán elegidos los delegados docentes en organismos escolares

El Poder Ejecutivo provincial ha fijado la fecha del 19 de junio próximo para la realización de elecciones de los miembros del magisterio que integrarán los organismos escolares.

En los dos puntos de la convocatoria de elecciones se consigna lo siguiente:

Artículo 1º) Convócase a elecciones al magisterio de la provincia a fin de elegir sus representantes para integrar como vocal titular y vocal suplente el Consejo General de Educación y para integrar con un titular y dos suplentes el Tribunal Disciplinario y el Tribunal de Apelaciones del Magisterio, estableciéndose que el acto eleccionario se realizará el 19 de junio próximo, aplicándose las disposiciones determinadas en el reglamento que pone en vigencia el decreto Nº 672/71, mencionado precedentemente.

Artículo 2º) Convócase igualmente a las asociaciones cooperadoras escolares de la provincia para que elijan su representante titular y su suplente, para vocal del Consejo General de Educación, de acuerdo con lo establecido por el decreto reglamentario Nº 4937/61 y sus modificaciones, debiéndose realizar el acto eleccionario pertinente el 20 de junio del año en curso.

Licitan relojes marcadores para el C. Gubernativo

El próximo 5 de mayo se realizará a las 10.30 la apertura de propuestas destinadas a la licitación convocada para adquirir 25 relojes-horario-marcador, con destino al primer monobloque del Centro Gubernativo.

El monto oficial fijado para dicha compra es de 40.000 pesos 1 y 18.188.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Rubén Sedlacek (dibujos). — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Exposición de litografías de Esteban Luna. Además, exhibición de "Serie de retratos", de la pinacoteca del museo. En la planta alta, muestra de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados de 9 a 12; por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. Exposición conjunta con dibujos de Artemio Alisio y obras de la pinacoteca del museo.

Nancy Vallejos (dibujos). — En la sala de la Pequeña Muestra de la Dirección General de Turismo. San Martín esq. Amenábar.

Enrique Augusto Pasquini. — Exposición de óleos, témpera y tintas en la galería de arte del canal de televisión local.

Luis A. Fernández (dibujos y pinturas). — El lunes, a las 20, apertura de una muestra en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

CINE

Alianza Francesa. — Hoy a las 21 horas, en bulevar Gálvez y Heras: "Los carabineros", de Jean Luc Godard. Entrada libre para mayores.

Cine Club Santa Fe. — Domingo 2 de mayo, a las 21, en El Galpón, San Martín 1856: "El gran dictador", de Chaplin. El viernes 30, a las 21, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras: "Los carabineros", de Godard. Jornadas de cine-estudio 1971.

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "Calcuta" de Louis Malle (Preestreno). Además: "Esto es un huevo", cortometraje.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 22.15, en el cine Ocean: "Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero...", de Michel Audiard. Preestreno. Con debate.

TEATRO

Grupo 67. — El martes, a las 22 en punto en El Galpón, San Martín 1855, presenta "Yerdas" (reposición 1971).

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director invitado: Jorge Fontenla. — Hoy a las 21.30, en en el paraninfo de la UNL. Auspician: Amigos del Arte, Amigos de la Música y L.T. 10.

Cursillo acerca de educación musical en el museo R. Galisteo

Durante los días 7, 8 y 9 de mayo próximo se llevará a cabo en la sala Didáctica del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, un cursillo sobre el tema "La educación musical en la reforma educativa", a cargo de la profesora Ana Lucía Frega.

El cursillo de referencia es auspiciado por el Instituto Superior de Música y cuenta con la colaboración del Liceo Municipal Antonio Fuentes del Arco.

Elevan el proyecto de reformas a la ley del organismo laboral

Ha sido elevado a consideración del P. E. nacional, el proyecto de modificaciones a la ley orgánica del Departamento Provincial del Trabajo. Según ya lo anticipara "El Litoral", se prevé la elevación del organismo a subsecretaría, transformándose también a la actual inspectoría de San Lorenzo en subdirección, dada la importancia fabril de la zona. Se acuerda al titular de la nueva subsecretaría, la facultad de crear inspectorías fijas o volantes, de acuerdo con las necesidades de las respectivas regiones. Igualmente, se da sanción legal a la reciente creación de la Inspección de Delegaciones Regionales y se determinan con mayor precisión las funciones de la actual Dirección de Asuntos Gremiales que pasará a denominarse de Relaciones Laborales.

En materia de comparencia de las partes, se fija la obligatoriedad, bajo apercibimiento de elevadas multas, sin perjuicio de lograrla compulsivamente por la fuerza pública; se da efecto de cosa juzgada a los acuerdos que se logren en la instancia administrativa de conciliación, adquiriendo de esa forma la calidad de título ejecutivo para su cobro judicial. Los funcionarios laborales, quedan facultados para autorizar que los inspectores sean acompañados en sus tareas de verificación, por representantes de sindicatos con personería gremial. Han sido actualizados los montos de las multas, respondiendo a las normas fijadas por distintas leyes nacionales y se ha mejorado el trámite de los sumarios por infracciones a leyes laborales, estableciéndose términos precisos para las distintas etapas.

En materia de conflictos colectivos de trabajo, se establecen términos breves para la instancia de conciliación obligatoria y en forma más imperativa la obligación de las partes de no alterar las condiciones de trabajo y retrotraerlas a la situación anterior al conflicto. Por último, el proyecto prevé que con el 30 por ciento de las multas que aplique el organismo, se formará un fondo especial, destinado al mejoramiento de los servicios del mismo.

Reflexiones de una entidad

La Asociación de Industriales Panaderos del Interior de la provincia, se ha dirigido al gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Sánchez Almeyra, formulando algunas reflexiones referentes al proyecto de modificación de la ley orgánica del Dpto. Provincial del Trabajo.

"Hemos efectuado una valoración de distintos comunicados de la parte obrera —dice la nota— donde se pone en tela de juicio la efectividad de los funcionarios del organismo que en muchos casos ciertamente no se justifican. "Debe reconocerse —agrega— que desde hace un quinquenio el procedimiento se ajusta más ciertamente al verdadero sentido de la función que compete a la dependencia. Han desaparecido, en lo que a nuestro gremio respecta, los abusos a que nos tenían acostumbrados ciertos dirigentes (ahora ex dirigentes), que efectuaban verdaderos atropellos y se percibían jornales no trabajados; se digitaban inspecciones, se perseguía a quienes no se avenían a los caprichos y todo ello utilizando los servicios de vigilancia y control del organismo estatal. Grandes esfuerzos costó hacer comprender que ese estado de cosas debía cesar, porque además de su manifiesta ilegalidad, significaban un agravio a la función pública. Gracias a Dios fuimos escuchados y comprendidos y, por mediación de las más altas jerarquías del Dpto. Provincial del Trabajo, fueron ajustándose los procedimientos y desapareciendo los más graves abusos".

Señala luego la entidad constancias obrantes en varios expedientes (da los números), expresando: "Tal vez de su lectura pueda comprenderse el por qué de algunas quejas que se han venido formulando contra el organismo y su presidente. No dudamos de la ecuanimidad del actual gobierno, pero no podemos dejar de expresarle nuestra alarma ante la posibilidad de que la reestructuración pueda ser utilizada para retrotraernos a épocas pasadas". Concluye expresando la nota, al referirse al alejamiento de su titular, Sr. Pedro Juan Giardini: "Deseamos rendirle sincero homenaje porque ha sabido dignificar al organismo, respetando y haciendo respetar los derechos que a cada parte competen".

EDUCATIVAS

Escuela Industrial Superior anexa a la Fac. de Ing. Química

Las autoridades de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, comunican a los interesados que le ha sido requerido por una empresa industrial de la ciudad de Sunchales un mecánico electricista para ser incorporado a su planta fabril.

Mayores informes pueden requerirse en la secretaría de dicho establecimiento, en el horario habitual de atención al público.

Cursos de terapia intensiva para el nivel enfermeros

El Departamento de Enfermería del Hospital Piloto ha organizado un curso de terapia intensiva y oxigenoterapia bajo la coordinación del Dr. Jorge Tiscornia y la Dra. Rosa Valenti de Accursi.

Se puede inscribir todo el personal interesado. El curso se extenderá desde el 6 de mayo hasta el 25 de noviembre y se dictará los jueves de 18 a 21 en el subsuelo, Sala 3, Urología, del mencionado nosocomio.

Notas de Arte

Oleos y dibujos de Enrique Pasquini

En la sala de arte de Canal 13, bulevar Gálvez 840, expone un conjunto de dibujos y pinturas el joven plástico santafesino Enrique Augusto Pasquini. Egresado de la Escuela Provincial de Bellas Artes en 1956, realizó posteriormente diversas muestras individuales y colectivas, viajando asimismo por países de Europa y Asia.

Es muy satisfactorio para quienes tienen la difícil tarea de ir auscultando períodos y evoluciones de cada artista, comprobar la maduración, y el asentamiento de sus valores. En el caso de Pasquini, a quien se le estimaron en los últimos años varias presentaciones (entre ellas, las del Museo Municipal en 1969, y la de la sala de Caja de Créditos Garay, en 1970), se ha advertido un progresivo aumento de sus posibilidades técnicas y expresivas. En esta muestra que ahora inaugura en la sala de arte de Canal 13, torna a mostrar cierto vigoroso énfasis y una indudable calidad —más decantada, si cabe— en la captación de la figura humana. Entre los dibujos a tinta, los temples y algunos óleos, sobresalen sus rostros en primer plano, de dramática síntesis y recia estructuración.

Una orientación de indagación sicológica, con ciertos acentos americanistas que la destacan especialmente, caracteriza este abordaje temático del plástico. Un dibujo fuertemente simbolista, con líneas duras y precisas y valores cromáticos generalmente bajos, dan a los rostros (hombres y mujeres que tanto podrían pertenecer a nuestro litoral, como a cualquier otro país sur o centroamericano), una especial resonancia expresiva. Resonancia que Pasquini logra serenamente, sin efectismos, con la precisa acentuación de los rasgos que definen y la oposición de fondo-forma.

Esta exhibición de trabajos (en especial, se reitera, su serie de rostros en primer plano), abre promisorias posibilidades para el artista, estudioso y con antecedentes en la expresión gráfica. — T.I.

ARZOBISPADO

Jornada de oración por las vocaciones

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, ha dado a conocer una carta pastoral con motivo de la realización, el domingo próximo, de una jornada de oración por las vocaciones sacerdotales y religiosas, masculinas y femeninas.

Dice el dignatario religioso: "Estamos frente a un grave problema, complejo y decisivo.

"Faltan sacerdotes. Tenemos un déficit de religiosos y religiosas.

"Es un hecho con causas múltiples, muy diversas y concurrentes: el cambio de valores en el mundo; la imagen confusa de la Iglesia actual; la falta de una fe vigorosa en nuestras comunidades; el testimonio de vida que ofrecemos los ministros del Señor; un lamentable enfoque del problema vocacional general; una concepción errónea de la vida cristiana y de la vocación sacerdotal y religiosa; una falta de oración perseverante y confiada de toda la comunidad eclesial.

"Todo bautizado —sin excepción— está llamado a integrar la Iglesia y a ocupar un puesto de servicio en ella, con el fin de afianzarla, dilatarla y adecuarla a su misión.

"Todos los puestos son necesarios y complementarios: el matrimonio, el sacerdocio, la vida religiosa, la vida profesional, etc.

"La misión de la Iglesia en el mundo exige que todos los servicios estén cubiertos.

"Lamentablemente el sacerdotal y el religioso no lo están.

"Considerando las afirmaciones anteriores sobre las causas del problema, vemos que la medicación no es simple ni fácil. El día que los cristianos santafesinos comprendan que el bautismo les exige averiguar el servicio funcional que deben prestar al mundo desde la Iglesia, se habrá solucionado buena parte del problema.

"El domingo —al menos— que se hable del tema y se ore: en parroquias, capillas, colegios, familias, instituciones.

"Que se conozca el problema; que inquiete; que comprometa a todos.

"Si la fe puede trasladar montes, la oración puede provocar respuestas al sacerdocio y a la vida religiosa".

OBJETIVOS NACIONALES EN CIENCIA Y TECNICA

Disertó ayer en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el secretario del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (CONACYT), Dr. Alberto C. Taquini, quien consideró el tema "Objetivos, metas y líneas de acción nacionales en materia de ciencia y técnica".

Asistieron a la conferencia el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez; el ministro de Educación y Cultura, profesor Ricardo Bruera; el ministro de Hacienda, Dr. Carlos María Benítes; el presidente de la Corte Suprema Dr. José María Depetris; el ministro del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, Dr. Jorge Spiro; el rector de la Universidad Católica de Santa Fe, Arq. Humberto Terrizano, decanos, profesores y otras autoridades universitarias y provinciales.

Presentó al disertante el Dr. Ezio Emiliani, presidente del Consejo de Investigaciones de la Universidad, quien destacó la labor científica desarrollada por el Dr. Taquini, y señaló su actuación dentro del Consejo.

Sistema científico-técnico nacional

A continuación, el Dr. Taquini, inició el desarrollo del tema, dando a conocer la labor que viene efectuando el CONACYT en el sentido de diagnosticar la situación del país en materia de ciencia y técnica.

Presentó luego las bases para la acción a seguir que "conducirá a la consolidación de un verdadero sistema científico-técnico nacional que cuente con una sólida estructura en ciencia y técnica, acorde con la demanda que el progreso en la materia impone por sí mismo y con la demanda nacional previsible que permita utilizar los recursos científicos técnicos, para hacer frente a las demandas sectoriales y que acelere el desarrollo regional".

Las líneas de acción

De acuerdo con ello, dio los nueve puntos de acción concreta del plan elaborado por el CONACYT, que contemplan la formación de recursos humanos, científicos y técnicos, previéndose además el refuerzo a programas nacionales con objetivos concretos en el campo económico-social, y a través de una acción programada aumentar proporcionalmente la investigación orientada que se espera pase del 20 al 50 por ciento de la inversión total a fines del quinquenio.

Agregó como otra de las metas la corrección de la distorsión geográfica actual, para lo cual se prevé para 1975 no menos del 50 por ciento de la inversión global en ciencia y técnica se destine a financiar programas fuera del área de la mesopotamia.



Dr. Alberto C. Taquini

También señaló la necesidad de contar con un sistema nacional de información científica y técnica, además de coordinar e integrar los programas nacionales en esta materia y promover el intercambio tecnológico y científico. Otro de los puntos del plan es la promoción y creación de la demanda efectiva de ciencia y técnica y la promoción de actividades de investigación y desarrollo en el sector privado.

Breve charla con el Dr. Taquini

Finalizada la disertación, conversamos brevemente con el Dr. Taquini, a quien requerimos en primer lugar las posibilidades concretas de realización que tiene el plan elaborado por el CONACYT, y si este año se habían considerado ya los refuerzos a otorgar al sector científico-técnico.

Al respecto manifestó que la labor del CONACYT es dar los lineamientos a seguir en la necesaria planificación de la labor científico-técnica del país, pero que el organismo no maneja fondos y no es quien debe concretar el plan elaborado, aunque el gobierno nacional está sumamente interesado en llevar adelante los objetivos señalados en materia científico-técnica. Agregó que las posibilidades son limitadas para este año, puesto que los incrementos no tienen cabida en el presupuesto que ya ha sido cerrado, por lo que se deberá seleccionar la acción a seguir, dando posibilidades a cuestiones prioritarias.

Además señaló que el presupuesto del próximo año contará con un rubro especial para ciencia y técnica, donde se canalizará todo el accionar en la materia.

Las universidades y la investigación

Dado que durante su disertación el Dr. Taquini señaló que la mayor actividad de investigación se desarrollaba en las universidades, preguntamos en qué medida dedican sus esfuerzos a esa tarea, si en el momento actual autoridades universitarias están señalando la orientación profesionalista de las casas de estudio como algo necesario de superar.

Expresó el Dr. Taquini que precisamente se puntualiza el número escaso de investigadores en el país, y que son los institutos universitarios los que deben canalizar hacia la investigación a los estudiantes.

También manifestó que entendía que la juventud, una vez que se haya pasado a la acción en los objetivos propuestos, brindaría su apoyo y se integraría a la investigación a través de los organismos universitarios.

Finalmente le consultamos si el plan elaborado se había efectuado en conexión con la Academia de Ciencias, y si era aceptado por quienes desarrollan tareas de investigación en este momento. Al respecto explicó el secretario del CONACYT que no existía vinculación con la Academia, pero que era indudable que precisamente el accionar tendía a propulsar la actividad que actualmente se desarrolla, siempre dentro de una planificación que permita utilizar los recursos científico-técnicos para las demandas sectoriales.

"El Litoral" no aparecerá mañana

El 1º de mayo, "Día de los trabajadores", es una de las fechas en que no se venden diarios ni revistas en todo el país, por disposición oficial.

En consecuencia, mañana "El Litoral" no será publicado.

Fue modificada la Ordenanza Tributaria Anual

Por ordenanza No. 6311 la Municipalidad dispuso modificar el artículo 1o. de la Ordenanza Tributaria Anual. De acuerdo a las reformas introducidas, el derecho de registro e inspección que establece el Código Fiscal se pagará conforme a los siguientes montos básicos y alícuotas: Básico, por ventas hasta $ 6.500, más alícuotas aplicables sobre las ventas que excedan de esa suma.

Por comercialización de artículos de primera necesidad, básico $ 100, adicional 7%; comercio $ 150 más 10%; industria, $ 1,30 más 9% y apartados especiales $ 230 y 20%.

Bernardo Vladimirsky

TRABAJO

Imposible pronunciar la palabra "trabajo" sin que acuda a la mente la sentencia bíblica con que la primera pareja de "homo sapiens" fue condenada a "ganarse el pan con el sudor de la frente" y que desde entonces hasta hoy y hasta el fin de los siglos el hombre lleva sobre sí este imperativo categórico... Menos mal que el Altísimo, satisfecho de su proceder o quizá para aliviar a los mortales el peso del castigo, aplicó a otros simpáticos seres de la creación la misma pena.

Desde entonces el hornero edifica con barro el cálido nido de sus amores, la abeja construye las geométricas celdas de sus panales repletos y la hormiga camina y camina...

Pero, ¿es realmente el trabajo un castigo? ¿No es el mejor paliativo para el aburrimiento, el motivo más rotundo para poder disfrutar las delicias del descanso; la dicha de contemplar la obra realizada?

Verdad que en este mundo, que a pesar de todas sus calamidades es el mejor que podemos imaginar, el trabajo podría no ser un castigo; lástima que los "vivos", (y siempre los ha habido) han descargado el fardo sobre los hombros de los más débiles, quienes tuvieron que llevar la carga de ambos.

Esa "técnica fue perfeccionándose hasta llegar a la compleja organización en que el mandón y sus secuaces sometieron a su servicio pueblos enteros, ya indefensos y carentes de toda libertad.

Así se trabajó durante siglos: así se construyeron las pirámides, las famosas carreteras romanas; así fueron segados los trigales en las estepas rusas, horadadas las montañas, cavados los canales, explotadas las minas. No importaban los caídos; importaba la obra, el poderío... la ganancia.

El trabajo dejó de ser el preludio del descanso, dejó de ser el ejercicio agradable, la motivación placentera del deber cumplido; ese trabajo ya fue un suplicio que inexplicablemente perduró por siglos como baldón para el género humano.

Esta aberración y no el trabajo en sí, es lo que hace decir al maestro de la juventud, José Ingenieros:

"La injusticia social ha conseguido que hasta hoy el trabajo sea odiado, convertido en estigma de servidumbre; no puede amarse lo que se impone precozmente como una ignominia o un envilecimiento bajo la esclavitud de yugos torpes ejecutado por hambre, como un suplicio en beneficio de otros". (1).

En todo tiempo, sin embargo, surgieron apóstoles pregoneros de la justicia y la decencia.

El camino escabroso y accidentado de la historia ha visto la opresión despiadada, rebeldías y aplastamientos; hace justamente dos mil años, pues fue el 71 antes de Cristo, cayó vencida la más tremenda sublevación de esclavos de todos los tiempos, que encabezada por el legendario Espartaco llegó a estremecer al imperio romano.

En nuestra América recordamos la sublevación de Tupac Amarú, aplastada por la superioridad de las armas.

Por otra parte, algunos gestos generosos de gobernantes justicieros esclarecieron un tanto el triste panorama. En el siglo IX, en el reino de Inglaterra ya se propició la implantación de las ocho horas diarias de labor. En 1593, Felipe II, (en España) en sus instrucciones al Virrey de las Indias fijaba de nuevo en ocho horas la jornada de trabajo.

Pero, ¡cuántos años pasaron hasta que este anhelo se hizo realidad en el mundo y en América!

Es casi increíble que el género humano, creador de tanta belleza, de tanta conquista científica y técnica, haya sido tan remiso y lento en despojarse de sus instintos egoístas y crueles.

Cuesta creer que el hombre, creador ilustre de tanto pensamiento filosófico, tanta belleza poética, tanta grandeza en las construcciones arquitectónicas, que alcanzó la sublimidad en la música, la pintura, la escultura, no haya tenido sensibilidad para dolerse de la miseria del hombre.

Hace justamente un siglo, parece haber alcanzado el pináculo de la crisis la lucha entre las fuerzas aferradas a la iniquidad y las que se decidieron a bregar por un mundo más justo.

El rápido progreso de la técnica, generó el crecimiento de la industria y por ende la ocupación de cientos de miles de trabajadores en grandes empresas. Desgraciadamente poco importaba el destino del hombre, de la mujer o del niño: importaba la ganancia... la grandeza de la fábrica.

En los Estados Unidos la lucha alcanzó proporciones trágicas. "Los trabajadores de Chicago —dice Maurice Dammanget (2)— a pesar de los esfuerzos de las organizaciones, vivían en su mayoría en las peores condiciones. Muchos trabajaban aún 14 ó 16 horas, partían al trabajo a las cuatro de la mañana y regresaban a las ocho de la noche e incluso más tarde, de manera que "jamás veían a sus mujeres e hijos a la luz del día".

También los niños trabajaban diez o más horas; ¿Cuándo iban a la escuela?

Tal estado de cosas originó inevitablemente en las ciudades con mayores industrias una serie de huelgas y manifestaciones caracterizadas por la exaltación de los ánimos, las que fueron sofocadas crudamente por las "fuerzas del orden" de la gran democracia del Norte.

Durante muchos años los recuerdos de estos acontecimientos y la necesidad de un vínculo de unión entre los trabajadores, plasmaron la idea de memorar esa lucha todos los años el día 1º de mayo, idea y decisión oficializada en los Congresos de Chicago en 1886 y en el de París en 1889.

Las celebraciones siguen en vigencia, pero ya con otro espíritu: el 1º de mayo ya no es motivo de odio o de revancha: es la fecha de la esperanza, de la solidaridad, de la confraternidad.

El la esperanza por el camino seguro de la conjugación de todos los valores dispuestos a colaborar en la organización de un mundo mejor. Un mundo en que el trabajo sea el grato cumplimiento de un deber, una actividad que desarrolle armónicamente las facultades del hombre donde pueda elevarse por el plano espiritual a las alturas más insospechadas. Un mundo donde el trabajo sea acompañado por una canción, como canta el sembrador cuando todo es primavera en torno. Un mundo que puede conquistarse sin violencias; una sociedad sin discriminaciones, donde la única desigualdad de las personas sea la medida de sus propios méritos.

Los argentinos podemos asociarnos jubilosos a un 1º de mayo como ése, con mayor razón, porque en este mes afortunado para nuestra historia, nació nuestra patria, y en este mes y ese día, el "pronunciamiento" del general Urquiza hizo posible la coronación de los "ideales de Mayo" sustentados por nuestros próceres.

(1) Ingenieros, "Las fuerzas morales"

(2) Dammanget "Historia del 1º de Mayo"

Zafó la nave que había varado en el kilómetro 580

Con el auxilio de los remolcadores "Dominion", "Altair" y "Arcturus", se logró hacer zafar de su varadura al ultramarino de bandera filipina "Transocean Transport", que había zarpado ayer a las 16 del puerto local conduciendo una partida de 8.971 toneladas de sorgo para Japón, con escala en Rosario para completar bodegas.

Pasadas las 16, y a la altura del kilómetro 580, zona del tramo exterior al canal de acceso, por causas que se trata de determinar, la nave varó quedando detenida 75 metros a proa y 25 a popa de la línea de navegación balizada a esos efectos.

El lugar donde ocurrió el percance, cuenta, según informe oficial, con una profundidad de 25,3 pies y el buque calaba en esos momentos 22,3 a proa y [illegible] a popa, de lo que se infiere que alguna circunstancia debió determinar su salida de la línea de navegación.

El trabajo de los remolcadores, que fueron despachados tan pronto se conoció la novedad, dio sus frutos esta mañana a las 8.15 reanudando el buque su navegación sin que, aparentemente hubiera experimentado daños. De cualquier manera, según las normas vigentes en la materia, la denuncia formal del hecho se hará en el primer puerto de arribada luego del percance, es decir Rosario.

A la fiesta de Franck asistirá el gobernador

El gobernador de la provincia, general de división Guillermo Sánchez Almeyra, participará mañana de la tradicional fiesta campestre organizada por la Asociación Unión Tamberos Cooperativa Limitada, la que consistirá en un almuerzo criollo a servirse en un arbolado existente a 4 kilómetros al sudoeste de la zona urbana de Franck.

A este acto, que reúne generalmente a unas 5.000 personas, asistirá también el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio C. Cursack, así como otras autoridades, delegaciones de entidades hermanas, socios y representantes de firmas industriales y comerciales. En su transcurso se procederá a entregar medallas a los asociados que han cumplido 25 años de militancia en la entidad.

LT 9 transmitirá la fiesta en directo

Aproximadamente a las 13 y 30, LT 9, Radio Brigadier Gral. Estanislao López, conectará su transmisión con micrófonos instalados ex profeso en el lugar donde se llevará a cabo la fiesta de los tamberos de la zona, un monte de paraísos ubicado a 4 kilómetros de la localidad de Franck.

La transmisión —que tendrá la duración de más de una hora— abarcará los discursos de las autoridades y varios otros aspectos de la reunión.

Por primera vez han salido 2 buques con sus cargas completas

Un hecho de interesante valor estadístico tuvo lugar en el puerto de Santa Fe, con motivo de la partida simultánea de dos naves de ultramar con partidas de granos para el exterior. Se trata del español "Eolo", con 6.000 toneladas de sorgo para España y del uruguayo "Punta del Este", con 6.500 toneladas de sorgo para Venezuela, ambos consignados a la agencia Norman.

Lo interesante del caso radica en el hecho de que los dos buques salieron de nuestro puerto con su carga completa, es decir que no harán escala en ningún otro puerto para operaciones de embarque. Es ésta la primera vez en la historia del puerto santafesino que ocurre algo semejante.

Asamblea de la Asoc. de Bibliotecarios

En el local de calle San Martín 2839 se realizará esta noche la asamblea convocada por la Asociación de Bibliotecarios de Santa Fe.

Durante la reunión quedarán constituidas la comisión central y las subcomisiones que tendrán a cargo la organización de la 9a. Reunión Nacional de Bibliotecarios, a llevarse a cabo en nuestra ciudad en el mes de setiembre próximo.

Será recordado otro aniversario de la constitución polaca

Con motivo de cumplirse el 3 de mayo entrante el 180º aniversario de la [illegible] ción de la Constitución de Polonia, el 3 de mayo de 1791, la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes "Dom Polski" ha dispuesto honrar la fecha embanderando el frente del local de la entidad.

La fecha, considerada "Fiesta nacional de los polacos libres" será memorada el 25 de mayo, conjuntamente con la efemérides argentinas.

GREMIALES

Apoya la central obrera reclamos de empleados postales

La Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo ha dado un comunicado, felicitando a los afiliados a la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, a raíz de la conquista lograda mediante la firma de la ley nacional que permite la discusión en la paritaria del convenio colectivo de trabajo, de acuerdo con lo que establece la ley 14.250.

Esta conquista —dice la CGT— se ha logrado sobre la base de la lucha y accionar de un gremio que supo defender sus derechos con disciplina propia de los trabajadores organizados, llevando adelante medidas de fuerza para alcanzar ese escalón en su objetivo final que es conseguir la firma de un convenio que refleje legítimas aspiraciones.

Por otra parte la central obrera, en otro comunicado, expresa su total disconformidad con el reconocimiento que se pretende otorgar a una "seudo organización sindical denominada "O.S.P.T.A." que alega representar al personal de supervisión de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Con ello —agrega— se atenta contra normas de la ley de asociaciones profesionales, ya que FOETRA, a través de sus sindicatos, tuvo, tiene y tendrá la representatividad de todos los trabajadores telefónicos del país. En tal sentido formula un llamado a las autoridades de ENTel y a organismos administrativos pertinentes de poner fin a una situación que puede tornarse conflictiva en mayor grado.

OBREROS MADEREROS

Denuncia. — El Sindicato Obrero de la Industria Maderera ha formulado una denuncia contra una firma local, en la que expresa que la misma viene violando premeditamente el convenio colectivo de trabajo, negando días de licencias a sus obreros, y produciendo demoras en otorgarlos en otros casos.

En un comunicado al respecto, la entidad sindical dice que la patronal ha manifestado que adoptaba esa actitud en base al asesoramiento obtenido en el Departamento Pcial. del Trabajo, agregando por otra parte que entienden que son personas poco idóneas las que actúan como asesoras de la empresa, compartiendo con la misma su actitud antiobrera.

Acto conmemorativo en el gremio que agrupa a marítimos

El Sindicato de Obreros Panaderos ha formulado una invitación a afiliados y simpatizantes para que concurran al acto conmemorativo del 1º de mayo a realizarse mañana a las 9.30 en el local del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, calle Catamarca 2230.

Hablarán en la oportunidad varios representantes de la Comisión Intersindical Santafesina y el subsecretario adjunto del gremio, Sr. Raúl Cousin.

Una declaración

La Liga Argentina por los Derechos del Hombre, filial Santa Fe, emitió una declaración dirigida a la clase obrera argentina, para "saludarla en un nuevo aniversario de la muerte de los obreros Manuel Schwad, Luis Ling, Adolfo Fisher, Samuel Fielden, Alberto Pearson, Augusto Spies, Oscar Neebry y Jorge Engel, condenados a muerte por los tribunales de Chicago por luchar por las reivindicaciones de la clase obrera".

"Fueron absueltos por la historia, ya que no murieron en vano; sus banderas —agrega la declaración— fueron recogidas por millones de trabajadores que siguen y seguirán luchando por el pan, la justicia, la dignidad humana y la libertad de las clases oprimidas".

La esquina de la Feria y la gaita española

Un atardecer, propicio para la melancolía evocativa, el cronista se halla parado en "la esquina de la Feria". (¿Qué otra denominación puede dársele a Bulevar Pellegrini y López y Planes? Debemos respetar la antigua y familiar, la que sirvió para citas comerciales, deportivas o sentimentales...). La esquina de la Feria hierve en el ajetreo de peatones y vehículos. Es el Santa Fe de hoy, que se abre paso a zancadas de gigante. Barriendo con el pasado "a puñetazos". O a golpes de piqueta, que es lo mismo.

Hemos vuelto a "la esquina de la Feria" en este atardecer otoñal, propicio para la evocación con un grato regusto melancólico. ¿Se acuerda, amigo, qué era esto en aquellos nuestros tiempos de muchachitos? ¿Se acuerda de las romerías españolas que se celebraban en la Rural? Oh, las romerías españolas de nuestra niñez callejera y despeinada... No hacemos más que mentarlas y los oídos y el alma se nos llenan con la música de la gaita. ¿Por qué la gaita quedó ahincada en nosotros con más hondura que ningún otro instrumento de los que integraban los conjuntos hispanos? Un misterio inexplicable de los sentimientos. La gaita... Los versos de Ventura Ruiz Aguilera, un poeta del 1800, acuden a nuestros labios: "Cuando la gaita gallega —el pobre gaitero toca— no sé lo que me sucede— que el llanto a mis ojos brota". O la copla estremecida de Rosalía de Castro: "Qu'en podo decirche - non canta, que chora...".

Romerías españolas... Asturianos, andaluces, catalanes, vascos... Todos reunidos en un haz fraternal. (¡Quién se hubiera atrevido a pensar en que tres o cuatro décadas más tarde se verían envueltos, en la tierra madre bien amada, en la más sangrienta y absurda de las guerras entre hermanos!...) ¡Venga manzanilla y alcen vuelo las copias! Una burlona: "Vengo de Pamplona - bonita población - dormimos en el suelo - por no tener colchón...". O la intencionada y cascabelera: "Arrímate a mí, niña, - que soy San Roque, - que si viene la peste - que no te toque...".

¡Qué revuelo de faldas en el tablado cuando el trío de gaita, dulzaina y tamboril, invitaba a bailar la jota! Se confundían allí personajes de la colectividad española con garridas maritornes del servicio doméstico. (Una anécdota al caso. Circulaba por los senderos de la Feria un pobre hombre, medio tonto o tonto entero. Tenía vicios de correveidile. Pasaba, pongamos por caso, frente a un domicilio de familia hispana y desde la puerta de calle, a grito pelado, enviaba este chisme al ama de casa: "Señora, que he visto a don Justo en la Romería, bailando la jota...". Don Justo La Villa... Volvemos a verlo en su sulky, cumpliendo su misión de irreemplazable corredor de la Cervecería Santa Fe. Un "gallego" amigo del todo Santa Fe comercial. Especialmente del que rendía culto a la cerveza que, a juicio de don Justo, era "la mejor del mundo"). Tenidas memorables junto al mostrador del "Gran Chop", el "Bar Central" o "La Parra".

¿Se acuerda, amigo español? Por la mañana de cada 12 de octubre aparecían por las calles santafesinas los conjuntos musicales "llegados expresamente de Buenos Aires". "La Rondalla" y "La Estudiantina"... Ver a los miembros de la "Estudiantina", enfundados en sus negros trajes, era, para nuestros ojos juveniles, como estar en Santiago de Compostela, corriendo juergas con los pensionistas de "La Casa de la Troya"... Muchos años más tarde, cuando el cronista habitaba el barrio porteño de Montserrat, en una tasca de calle Victoria, un amigo galaico, hijo de Tuy, le reveló que él había conocido a algunos de los protagonistas de la bella obra de Pérez Lugín. Fueron estudiantes de carne y hueso que —¡venga jaleo y fuera los textos!— transitaron su vida bulliciosa por las calles de Santiago de Compostela...

¿Se acuerda, amigo? "La esquina de la Feria..." De aquí se largaban las carreras ciclistas. A los pocos metros de la largada los corredores abandonaban la calle y tomaban por los caminitos abiertos junto a los tapiales o los cercos. (Por ahí te vimos pedalear, inolvidable Joaquín Juani. Camino de tierra que debían tomar los carruajes de los cortejos fúnebres. Un camino que con su clima de soledad acentuaba la tristeza de los dolientes... (¡Qué solos se quedan los muertos, Señor, qué solos se quedan!...). "Esquina de la Feria", en aquel entonces... Campo, soledad, desolación... Qué sensación de angustia y miedo nos infundía el Hospital Iturraspe...

Bulevar Pellegrini y López y Planes... "La esquina de la Feria"... Nada está como era entonces... Santa Fe vive en 1971... Adiós a los caminos de tierra... Adiós a los tranvías 3 y 5... Y a los desvencijados coches de plaza... (¡Qué no daríamos por volver a recorrer las calles del terruño en un "mateo" arrastrado por escuálido jamelgo!...). Adiós a las carrozas fúnebres tiradas por imponentes y solemnes percherones... (Hasta la muerte se ha motorizado...). Adiós al Hospital Iturraspe, desdibujado hoy por el edificio de Clínicas... Adiós a las veredas terrosas, por las que circulaban los bravos ciclistas, vencedores del barro y los yuyales... Vibora en el atardecer el pregón del canillita... Se ilumina la esquina de la Feria... Un letrero, en lo alto del edificio esquinero, ensaya una fascinante epilepsia de colores... Pero sólo le basta al cronista cerrar los ojos para volver a "las romerías españolas"... Oh la gaita gallega... Los versos acuden a nuestros labios como en un dolorido rezo: "Cuando la gaita gallega / el pobre gaitero toca / no sé lo que me sucede / que el llanto a mis ojos brota...".

EL BACHILLER

Los alcances del feriado de mañana, Día de los Trabajadores

Distintos sectores de la comunidad paralizarán mañana actividades con motivo de conmemorarse el "Día de los trabajadores". Efectivamente el feriado involucra a vastos sectores de la industria y el comercio y a reparticiones tanto nacionales, provinciales como municipales.

No se efectuará el servicio de limpieza y recolección de residuos. En los hospitales, Agua y Energía Eléctrica y Obras Sanitarias, permanecerán las guardias indispensables para asegurar la atención de internados y casos de urgencia, en lo que refiere a los nosocomios y la continuidad de los indispensables servicios que prestan las referidas reparticiones.

Como en años anteriores se estima que atenderán las estaciones de servicio, razón por la cual el expendio de combustibles estaría asegurado.

El transporte

Se prestará en forma algo restringida ya que la Asociación de Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Pasajeros resolvió paralizar tareas durante las 24 horas de mañana en todo el ámbito de la primera circunscripción judicial (zona norte).

La empresa ETACER que cubre frecuencias combinadas con la provincia de Entre Ríos, hizo saber que los viajes entre Santa Fe-Paraná y viceversa se prestarán regularmente dentro de los horarios habituales.

La empresa Nº 13 Línea "L" y "L Bis" ha dispuesto prestar servicio especial con horario reducido en el recorrido habitual, entre las 8 y las 20.

La empresa de ómnibus "Transportes Fluviales del Litoral" que cubre el servicio Santa Fe-Paraná, informó que sus coches circularán normalmente.

Servicios aéreos

Al promediar la mañana la empresa ALA informó que mañana se cubrirán las dos frecuencias como de costumbre. Los aparatos decolarán desde Sauce Viejo para dirigirse a Buenos Aires, a las 9.15 y a las 20.10, respectivamente.

Aerolíneas Argentinas confirmó que sus aeronaves partirán hacia Buenos Aires a las 20.15 y a las 20.15 rumbo a Córdoba y a Mendoza. Desde Paraná saldrá un avión hacia Resistencia a las 11.45 y otro a Buenos Aires, a las 15.45.

Ceremonia en una parroquia

Diversos actos se cumplirán para conmemorar el Día de los trabajadores en la capilla y escuela "Cristo Obrero", de Villa del Parque.

Para las últimas horas de esta tarde se anunciaba la inauguración de las nuevas aulas construidas en la planta alta, de la escuela Técnico Profesional. Mañana a las 9, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, oficiará una misa y a las 10.30 se inaugurará el Dispensario Preventivo Escolar. A las 12.30 será servido un locro criollo en el patio de la escuela, cuyo producido se destinará a cubrir gastos de la guardería.

Los trenes

La Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril Nacional General Manuel Belgrano informó que los servicios tanto en lo que respecta a trenes de carga como de pasajeros, se cumplirán respetando los diagramas ya trazados.

Declaración dada por la comisión intersindical

Con motivo de recordarse mañana el "Día internacional de los trabajadores", la Comisión Intersindical de Santa Fe ha dado a conocer, por intermedio de su secretariado, una extensa declaración en la que recuerda la primera celebración de esta fecha, realizada el 1º de mayo de 1890, para luego hacer un análisis de la situación nacional, destacando que "nada ha cambiado por cuanto para los trabajadores desde hace años se mantiene en el poder un equipo que aplica una política antinacional y antipopular expresada en la forma en que se entrega al imperialismo internacional el patrimonio nacional de empresas, el control bancario y financiero, originando la ruina del capital nacional, el cierre de pequeñas y medianas industrias, desocupación, bajos salarios y así en la práctica el obrero tiene que trabajar más de 8 horas diarias para poder subsistir a consecuencia de la galopante carestía de la vida".

Luego de otras consideraciones de índole político-socioeconómicas se reclama: "Que se convoque a la CGT a los efectos de planificar la lucha que contemple las verdaderas aspiraciones de la clase obrera; que se aumenten los salarios en $ 20.000 para los activos y $ 10.000 para los pasivos; que se derogue el Estatuto de la Revolución Argentina y se dé plena vigencia a la Constitución Nacional; se libere a los presos gremiales y políticos; se derogue la pena de muerte y todas las leyes represivas".

Curso para enfermeros en el hospital Piloto

El Departamento de Enfermería del Hospital Piloto ha organizado un curso de "Terapia intensiva y oxigenoterapia", bajo la coordinación del Dr. Jorge Tiscornia y la Sra. Rosa Valenti de Acursi.

En el curso se podrá inscribir todo el personal de enfermería que tenga interés en el mismo. Se iniciará el 6 de mayo próximo y concluirá el 25 de noviembre del corriente año. Las clases se dictarán en el subsuelo del mencionado hospital, sala 5 (Urología), los jueves de 18 a 21.

Las inscripciones podrán realizarse hasta el 6 de mayo, dentro del horario de 7 a 13, en el Departamento de Enfermería del hospital Piloto, Avda. Freyre 2150. Al finalizar el curso se entregará certificado de asistencia.

Nuevo profesional

Escribana Nélida Hall de Lanzaro

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, completó sus estudios la señora Nélida E. Hall de Lanzaro, recibiendo el título de escribana pública nacional.



La Sra. de Lanzaro, pertenece a una caracterizada familia de Rosario, donde la nueva profesional completó sus estudios secundarios, egresando como maestra normal.

En ocasión de su graduación, la Sra. de Lanzaro, recibió las felicitaciones de sus familiares y amistades.

15765v29

Telegramas detenidos

En la oficina de calle Mendoza 2460 de Correos y Telecomunicaciones se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos al juez de Instrucción y Correccional, Dr. Armando G. Bonifacino, Hoyo, Horacio Tartali y Valdemar Donna.



Acto conmemorativo. - Con motivo de celebrarse el 23o. aniversario de la independencia del Estado de Israel y como parte de una serie de actos conmemorativos de la fecha, se realizó hoy en la plaza San Martín ante el monumento del prócer la colocación de una ofrenda floral. Se hallaban presentes, entre otros, el presidente de la comisión de festejos, Sr. José Guernovich; el presidente de la Comunidad Israelita de Santa Fe, Dr. Moisés Materoviez, y el presidente de DAIA, Simón Liberman, como así también alumnos de la escuela "J. N. Bialik".

El problema de la desocupación en la construcción tratan

Una prolongada reunión mantuvo el presidente del Departamento Provincial del Trabajo Sr. Pedro Juan Giardini con el interventor en la seccional Sta. Fe de la Unión Obrera de la Construcción, señor Héctor Pedro Quiroga.

Se conversó sobre el problema que afecta al gremio, con motivo de la desocupación que se advierte en la actividad privada y oficial.

A pedido del dirigente gremial, el titular del Trabajo gestionó una entrevista con el intendente municipal, Dr. Conrado Puccio, a quien interesará en el problema, solicitándose que se abran más fuentes de trabajo, en el renglón obras públicas.

Con relación a las gestiones cumplidas ante el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, para abreviar el proceso de diversas licitaciones que permitan la realización de obras a corto plazo, se informó que en breve se hará un importante anuncio sobre el particular.

Nota empresaria

Relativa a este problema y con la firma de su presidente y secretario, ingeniero Eduardo Oliva y técnico Dante Enriętto, la subdelegación Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción, dirigió una nota al presidente del Departamento Provincial del Trabajo. En la misma le manifiesta "la complacencia por la preocupación puesta de manifiesto, que corrobora su gran sensibilidad social y conocimiento de los problemas que afligen a los sectores de la industria interesada en problemas comunes". La nota tiene fecha de ayer.

Acordarían créditos para reactivar una fábrica de Esperanza

Una importante novedad se ha registrado en torno al problema de la fábrica de aceite de la firma Hein Hnos. de la ciudad de Esperanza, que se halla paralizada desde hace largo tiempo por dificultades financieras.

En la víspera, los secretarios generales del gremio del aceite de Santo Tomé y Esperanza, señores Mateo Balleri y José Petrablssi, concurrieron al Departamento Provincial del Trabajo, para que medie ante autoridades bancarias respecto de las gestiones crediticias oportunamente iniciadas. El organismo se puso en comunicación con el gerente de la sucursal local del Banco Nacional de Desarrollo (ex Banco Industrial), quien, según la fuente gremial, le manifestó que previo cumplimiento de ciertos requisitos, el crédito para rehabilitación de la fábrica sería acordado e incluso ampliado.

Estudios sobre el río Paraná han analizado

Una importante reunión, referida a los estudios relacionados con los proyectos de mejoramiento de la navegación en el río Paraná, tuvo lugar en la ciudad de Corrientes a la que asistió en representación del Departamento Paraná Medio, el jefe de Estudios y Dragado de la dependencia, Sr. Felipe Rivera.

En la oportunidad fueron evaluados los estudios realizados hasta la fecha, particularmente los referidos al complejo fluvial Santa Fe - Paraná. Se informó de los resultados de los aforos que se llevan a cabo con material sólido y líquido de la zona, cuyas conclusiones se remiten al laboratorio de Ezeiza, donde se está ejecutando el modelo físico de la región.

Horario de visita en el túnel subfluvial

La división de relaciones públicas del túnel subfluvial "Hernandarias", informa que a partir del próximo 2 de mayo y hasta nuevo aviso, los horarios de visitas a las instalaciones de la obra serán los siguientes: días hábiles, de 8 a 11.30 y de 13 y 30 a 17.30; sábados, domingos y feriados, de 10 a 17.

Viajará a Perú el presidente del Banco Provincial de Sta. Fe

El 8 de mayo viajará a la ciudad de Lima el presidente del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Dr. Daniel Alonso Vionnet, quien participará de una asamblea de instituciones afiliadas al Banco Internacional de Desarrollo.

Previamente a su partida el Dr. Alonso Vionnet asistirá en la capital federal a las reuniones de la Asociación de Bancos del Interior.

Personal portuario ha sido objeto hoy de una distinción

En el despacho del administrador de los puertos de Paraná Medio, con asiento en esta capital, tuvo lugar esta mañana el acto de entrega de medallas de oro a miembros del personal en actividad que cumplieron 25 o más años de servicio. Entregó las distinciones el Sr. Roberto Corti, jefe de Conservación a cargo de la administración, siendo la nómina de quienes las recibieron la siguiente: Ramón Avalos, Romualdo Allarague, Humberto Bello, Moisés Beker, Raúl Bonadeo, Gilberto Bachich, Horacio Blanc, Raimundo Blanc, José Cantero, José Cozzi, Alfredo Cappellacci, Carlos Canteros, Alberto Carnero, Rafael Carnero, Julio Cantelli, Ezio Culasso, Rómulo Di Luzio, París Di Teodoro, Rafael Erba, José Farías, Santiago Fanelli, Antonio Gómez, Juan Galetti, Milo Galuzzi, Juan González, Roberto Giménez, Antonio Gaitán, Nicodemus Gonzálvez, Angel Iglesias, Lino Londero, José Micheloud, Roberto Miller, Ceferino Ortiz, Héctor Pastor, Enrique Pereyra, Benito Pérez, Domingo Ruscitti, Palmiro Ramírez, Federico Rozicki, Adalberto Salas, Ireneo Sobrero, David Shapiro, Antonio Sabio, Hipólito Sollberg, Alberto Vellata, Angel Villalba, Pedro Zeballos y Julio Zamora.

A mediodía, autoridades portuarias y personal se reunieron en un almuerzo de camaradería que fue servido en el Centro Asturiano.

El domingo por la mañana trabajarán los mercados locales

La Dirección de Policía Municipal informó que el próximo domingo permanecerán abiertos de 7 a 12 los mercados Central y Norte. Asimismo se consignó que el Mercado de Abasto funcionará de 6 a 10 el mismo día.

Faenamiento en el IFM

En el Instituto Frigorífico Municipal el faenamiento de vacunos, concluida la veda dispuesta por las autoridades nacionales, se reanudará el lunes a primera hora.

Arreo de los animales sueltos

La Dirección de Limpieza informó que se viene realizando un operativo destinado a erradicar animales sueltos de la vía pública.

Banco Municipal

Se reunió la comisión especial que, presidida por el secretario de Hacienda y Administración, contador Jorge Alberto Favre, estudia lo relativo a la rehabilitación del Banco Municipal. En la oportunidad fueron analizados todos los antecedentes vinculados a estructura funcional, mecanización y remodelación del edificio a ocupar. Por otra parte se trabaja en la confección de la carta orgánica, la que será confirmada de acuerdo con la moderna estructura que se quiere dar al citado ente.

Juegos infantiles

En la Dirección de Talleres se inició la construcción de 100 juegos infantiles, realizados en serie con destino a los espacios verdes de la ciudad. El personal de dicha dependencia trabaja en horario corrido, de 6 a 18.30, con el propósito de que a corto plazo se logre la reparación de unidades deterioradas.

Subsidio a la Orquesta Sinfónica

La Dirección de Extensión Cultural de la Municipalidad otorgó un subsidio de $a. 2 mil a la orquesta Sinfónica de Santa Fe.

La misma dependencia ha instituido un premio estímulo que lleva su denominación de $a. 300 para el VII Concurso para jóvenes solistas argentinos. Asimismo dicho premio comprende una actuación de solista en la Orquesta Sinfónica de Santa Fe.